MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
NIT 890981207-5

Usuario Pago:
LPINEDA
6559

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2024-06242

Fecha de Pago: 26-12-2024 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: FUNDACION PADRE MARIANO JOSE ,Id: 900823501

DESCRIPCIÓN: APORTE FINAL A CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA. PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2024. CANCELACIÓN FACTURA FVE52 DE DICIEMBRE DE 2024.

Otros:

Tipo Pago	Doc. Ref. :
PGNOR	

Vlr Bruto: 33,587,077.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 33,587,077.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7 BANCOLOMBIA	023981207-06	TR	FUNDACION PADRE MARIANO JOSE	$33,587,077.00
			Total:	**$33,587,077.00**

STEVEN ADELMO RIOS VARGAS
DIRECTOR FINANCIERO

LUIS FELIPE PINEDA PALACIO
TECNICO OPERATIVO PAGOS

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PAVIMENTACION DE VIAS
NIT: 890981207
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 1MARIANOJOSE6242
Secuencia: a6
Número de cuenta a debitar: 02398120706

Fecha: 26-12-2024 **Hora:** 18:14:01
Fecha de Generación: 26-12-2024

Fecha de envío del pago: 26-12-2024
Fecha para Procesar el pago: 26-12-2024

Impreso por: A39192612

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $33,587,077.00	**Valor Registros Procesados:** $33,587,077.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
02338694906	Ahorros	900823501	FUNDACIONPADREMARI	33,587,077.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	26-12-2024

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT 890981207-5

Usuario Pago:
LPINEDA
6503

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2024-06243

Fecha de Pago: 26-12-2024 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: FUNDACION PADRE MARIANO JOSE ,Id: 900823501

DESCRIPCIÓN: APORTE FINAL A AL CONVENIO 2024.04.11.15.070.638 CUYO OBJETO ES BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA. PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 CANCELACIÓN FACTURA N° FVE52 DE DICIEMBRE DE 2024

Otros:

Tipo Pago	Doc. Ref. :
PGNOR	

Vlr Bruto: 5,548,763.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 5,548,763.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7	BANCOLOMBIA	023-00003263	TR	FUNDACION PADRE MARIANO JOSE	$5,548,763.00
				Total:	**$5,548,763.00**

STEVEN ADELMO RIOS VARGAS
DIRECTOR FINANCIERO

LUIS FELIPE PINEDA PALACIO
TECNICO OPERATIVO PAGOS

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: PAVIMENTACION DE VIAS
NIT: 890981207
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 2MARIANOJOSE6243
Secuencia: a8
Número de cuenta a debitar: 02300003263

Fecha: 26-12-2024 **Hora:** 18:13:48
Fecha de Generación: 26-12-2024

Fecha de envío del pago: 26-12-2024
Fecha para Procesar el pago: 26-12-2024

Impreso por: A39192612

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $5,548,763.00	**Valor Registros Procesados:** $5,548,763.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
02338694906	Ahorros	900823501	FUNDACIONPADREMARI	5,548,763.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	26-12-2024

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT 890981207-5

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2024-6559

Usuario Ordenó
DRENDON

Fecha/Estado
23/12/2024 ORDENAI

Comprobante: 3 - CAUSACIONES

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** 20240411150700

PAGADO A: FUNDACION PADRE MARIANO JOSE ,Id: 900823501

DESCRIPCIÓN: APORTE FINAL A CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA. PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2024. CANCELACIÓN FACTURA FVE52 DE DICIEMBRE DE 2024.

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 33,587,077.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 33,587,077.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
1975	3024	10	20	2.3.2.02.02.009.060	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO - CENTROS DE PROTECCION	$33,587,077.00

TOTAL: **$33,587,077.00**

DIANA MILENA RENDON RAMIREZ
LIDER DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO

FLOR MARIA MONTOYA GOMEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

"ES EL MOMENTO"

MARIA ILBED SANTA SANTA

Con su dedicación.

Juan Fdo

Usuario Ordenó
LFVALEN

MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO

NIT 890981207-5

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2024-6503

Fecha/Estado
21/12/2024 ORDENAI

Comprobante: 3 : CAUSACIONES

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** 20240411150706

PAGADO A: FUNDACION PADRE MARIANO JOSE ,Id: 900823501

DESCRIPCIÓN: APORTE FINAL A AL CONVENIO 2024.04.11.15.070.638 CUYO OBJETO ES BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA, VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA. PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2024 CANCELACIÓN FACTURA N° FVE52 DE DICIEMBRE DE 2024

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 5,548,763.00 **Vlr Deducc.:** 0.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 5,548,763.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
1975	3024	80	20	2.3.2.02.02.009.055	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL AL ADULTO - CENTROS DE PROTECCION (30%)	$5,548,763.00

TOTAL: $5,548,763.00

Estampilla adulto Mayor

DIANA MILENA RENDON RAMIREZ
LIDER DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO

FLOR MARIA MONTOYA GOMEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

OK sin dedicado

Juan Fdo

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN**	Código: F-CT-032
		Versión: 06
		Fecha: 26/01/2023
		Página 1 de 9

CONTRATO CONVENIO	☐ ☒X	NÚMERO:	**2024.04.11.15.070.638**
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**01/11/2024**
OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FISICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			**SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	**FUNDACION PADRE MARIANO JOSE**
		CEDULA / NIT	900.823.501-5
VALOR INICIAL [$]:		SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/L **($79.868.680)**	
PLAZO:		El plazo de ejecución del presente contrato será de 02 meses, contados a partir del acta de inicio y en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2024	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		**2024.04.11.15.070.638 SECOP II**	

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**N.º 3024**	**Fecha: Día: 01Mes: 11 Año: 2024**
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI **X** NO__	**Fecha: Día: 01 Mes:11** Año: **2024**
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	**Fecha: Día:01 Mes: 11 Año: 2024**	
Duración total del contrato:	02 meses, contados a partir del acta de inicio y en todo caso sin exceder el 31 de diciembre.	
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2024	

2.1. PRÓRROGAS		
	Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1		

Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día Mes Año

2.2. ADICIONES

	Contrato adicional No:	Valor ($):
1		

2.3. SUSPENSIONES

	Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1		
2		

2.4. REANUDACIONES

	Fecha reanudación:	**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1		
2		

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: _X____NO:

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: _____NO: _____

CUENTA	Corriente		Ahorros		Número Cuenta:	Banco:

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato:	**$79.868.680**
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	$
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	$
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	**$39.135.840**
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores	**$78.271.680**

de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo.	

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SI_____NO__X____

Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente

SI x NO __

No.**106779870 7**

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de **FUNDACION PADRE MARIANO JOSE** según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.

SI	NO
__x	__
–	—

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.

SI _x__ NO __

Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.

(Marque X)

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	98,00%

AVANCE DEL OBJETO CONVENIO 2024.04.11.15.070.638 PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTEDEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades y la ejecución de las mismas).

	Actividades definidas en el contrato (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
	Presentar un plan de inversión destinado al funcionamiento y dotación para el buen desarrollo del objeto del presente convenio	**Tarea 1:** Se presenta el plan de inversiones que acredita la atención de **12 usuarios atendidos desde el 01 al 31 de diciembre de 2024 anexo 1 plan de inversión.**
1	Con el propósito de garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (5 veces al día) desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento del usuario a la Atención médica en caso de presentar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de bienestar.	Se da cumplimiento a la atención descrita en cada una de las actividades del clausulado, una Atención integral que asegure la correcta atención de los servicios: **Para el periodo desde el 01 al 31 de Diciembre de 2024** **Alimentación:** La alimentación se continúa suministrando según los parámetros exigidos por la normatividad vigente y las demás recomendadas por la supervisión del convenio, en la minuta alimentaria es revisada y actualizada por La profesional en nutrición Liliana María García, la minuta fue diseñada teniendo en cuenta las patologías, condición mental y medicamentos del usuario con el fin de garantizar los requerimientos nutricionales para cada uno de ellos y las porciones suministradas como lo describe la actividad (5 veces al día) que mensualmente es supervisada por el centro día gerontológico con una de sus profesionales. **Alojamiento:** Se brinda un alojamiento adecuado con todas las condiciones necesarias para su bienestar, la seguridad y comodidad permitiendo que el adulto mayor tenga menos riesgos de un accidente y permanencia de condiciones dignas durante su estancia, cuenta con espacios que le permiten desenvolverse en un hábitat y entorno higiénico y seguro que mejora las condiciones de ellos, ya que por sus patologías y prevalencia requieren unos cuidados especiales. **Primeros Auxilios:** Estos se brindaron apoyados por un equipo de salud, que vela por su bienestar y calidad de vida. (enfermeros, cuidadores, practicantes de enfermería, valoración medico en

		casa a necesidad por doctor House). **Cuidados de enfermería:** Se brinda toda la asistencia y apoyo en salud, según las necesidades que cada residente requiera, por su estado de salud y funcionalidad, con cinco auxiliares de enfermería, tres cuidadoras, certificadas, varios Hermanos Siervos que colaboran con la asistencia para las actividades básicas de la vida diaria, se desarrollan actividades diarias como: toma de signos vitales diariamente, administración de medicamentos según ordenes médicas diariamente, cuidados de piel, se les hidrata y si es el caso se les aplica cremas medicadas, apoyo en higiene personal diariamente, apoyo en alimentación diariamente, se realizó la consecución de citas para renovar fórmulas de medicamentos y citas por especialista, en coordinación con la persona de trámites. **Acompañamiento del usuario a la Atención médica en caso de presentar una urgencia**: Es importante mencionar que los hermanos Siervos desde el área enfermería acompañan a los usuarios en caso de presentarse una urgencia y acompañamiento permanente en la unidad médica, durante este mes se acompañó al sr. Juan de la Cruz Tobón, Antonio José García, Arturo Vargas, a diferentes citas médicas, y gestión de medicamentos y ordenes médicas, ya que no cuenta con ningún tipo de red de apoyo y una familia lejana vive en el corregimiento de San José. **Lavado y arreglo de ropa:** La higiene y vestuario se realizan a diario, garantizando la salud física y mental de los adultos mayores, que les permite tener un entorno higiénico adecuado, garantizando la salubridad y estabilidad física y mental de los usuarios, se cuenta con área de lavandería apropiada. **Anexo N°2: Evidencia y registro fotográfico de la primera actividad.**
2	Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: gerontología, nutricionista, enfermería, psicología y demás profesionales según la atención requerida.	Se realizaron actividades desde las diferentes áreas especializadas de atención tales como: gerontología, nutrición, enfermería, psicología, medicina, enfermería y terapia ocupacional teniendo en cuenta las patologías individuales de los usuarios. **Gerontología:** La gerontóloga está continuamente en el centro, realizando permanentemente acciones de mejora de calidad de vida de estos Adultos.

		• Direccionamiento de las actividades a cada uno de los profesionales del equipo psicosocial. • Supervisa cada una de las áreas y sus servicios para asegurar la excelente prestación del servicio. Realiza la reunión mensual con el equipo profesional para el estudio de los casos de cada uno de los usuarios y evidenciar los avances y dificultades que se han presentado en su salud física. • y emocional, planteando estrategias de solución a los casos o continuidad de actividades, se realiza generalmente con el equipo de apoyo de los profesionales que acompañan del centro día gerontológico. • Acompaño a los usuarios en la solución de los conflictos presentados durante el mes. • Acompaña la supervisión realizada por el municipio para conocer el estado de ejecución del convenio con el Municipio y cada una de las actividades en el planteadas. **Nutricionista:** El profesional en nutrición revisa la minuta nutricional y su cumplimiento teniendo en cuenta las patologías, condición mental y medicamentos del usuario con el fin de garantizar los requerimientos nutricionales para cada uno de los Adultos mayores, realizo la revisión de cada uno de los usuarios del convenio sobre el estado en el que comienzan el año los usuarios. **Enfermería:** Se les presto la atención en salud a través de las redes de apoyo con las EPS, las enfermeras y los profesionales que realizan las charlas y atención de promoción y prevención y se realiza el acompañamiento a las citas médicas según sus prevalencias, lo mismo que se les ayuda en la verificación de las fechas para entrega de los medicamentos, servicio de salud domiciliaria con los médicos y a los diferentes programas ofrecido por sus EPS, se realizaron también actividades como: toma de signos vitales diariamente, administración de medicamentos según ordenes médicas diariamente, cuidados de piel, se les hidrata y si es el caso se les aplica cremas medicadas, apoyo en higiene personal diariamente, apoyo en alimentación diariamente, se realizó la consecución de citas a través de tele consulta y presenciales para renovar fórmulas de medicamentos y citas por especialistas, en coordinación con la persona de trámites. **Psicología:** El psicólogo realiza las actividades

		según la necesidad del servicio, y con apoyo de los practicantes de psicología, realiza actividades con los usuarios para realizar trabajo cognitivo, asesoró a los usuarios y sus familias en las dinámicas familiares que representan alguna dificultad comportamental, capacitando al personal del centro para brindar una atención de calidad al usuario según las patologías, el perfil y protocolos de contención, se realizó la capacitación a las familias de los usuarios con el apoyo de los practicantes de psicología. **Medico en casa Dr. House:** La mayoría de los adultos cuentan con el servicio de Doctor House para atender a diferentes eventualidades que se puedan presentar y en otros casos trasladar al servicio hospitalario. **Anexo N°3: Evidencia y registro fotográfico de la Segunda actividad.**
3	Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son actividades recreativas, ocupacionales de mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y de apoyo espiritual	**Actividades complementarias.** Se realizaron actividades como: **Actividades recreativas:** Se realizaron actividades lúdicas, recreativas, educativas, ocupacionales, estimulación cognitiva desarrolladas por las diferentes áreas de la Fundación, como gerontología, psicología, Recreacionista, educador físico, en las tardes con la dirección de los hermanos siervos de Jesús de la caridad y con el apoyo de Recreacionista, educador físico del incerde. **Actividades ocupacionales:** El área de gerontología realizo diferentes actividades ocupacionales, con el apoyo de los Hermanos Siervos de Jesús de la Caridad y apoyo de varios practicantes de psicología, actividades de atención, concentración, memoria y ocupación del tiempo libre, actividades recreativas, juegos didácticos y de motricidad fina. **Actividades de mantenimiento físico:** Se cuenta con personal del Incerde que semanalmente brinda mantenimiento físico y recreacional, además por el área de enfermería y gerontología se realizan caminatas y pausas activas con los adultos mayores. **Actividades de promoción y prevención:** Se desarrollaron actividades con los usuarios enfocadas a prevenir y atender las enfermedades que

		acompañan a cada uno de los usuarios a nivel física, mental y emocional. **Apoyo espiritual:** Este apoyo se recibe por los Hermanos siervos de Jesús de la caridad, que cada día, realizan el rosario, la eucaristía por el Padre Milton, padre Mauricio y diferentes celebraciones eucarísticas. **Anexo N.° 3: Evidencia y registro fotográfico de la cuarta actividad.**
4	Realizar actividades con la red de apoyo de los usuarios.	Se realizan diferentes actividades (profesionales de la fundación), con la red familiar de los residentes, sobre temas educativos, apoyo y acompañamiento durante la institucionalización y actividades de integración adulto y residentes, intervención ante una dificultad de la familia del usuario para responder a su corresponsabilidad en el bienestar de ellos, cada uno de los trabajos que realiza nuestro equipo psicológico y gerontológico, va enfocado en la mejora de las condiciones familiares del usuario. **Anexo N.° 5: Evidencia y registro fotográfico de la quinta actividad.**
5	La entidad **ESAL** debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cúmpla los requisitos legales como prèstador de servicios exequiales	Se realiza el servicio exequias a necesidad, si uno de los usuarios que tenemos de cupo persona fallece, durante este periodo nadie falleció. **Anexo 6. Servicios exequiales, actividad 6**
6	Desarrollar actividades especiales de temporada navideña como novena navideña, noche de aguinaldos, actividades de integración con las familias, actividades que deberán contar con un coro musical, y entrega de un souvenir para que cada adulto mayor.	Para este periodo se fortalecieron las actividades de encuentros familiares y para el mes de diciembre se realizarán las actividades decembrinas. **Anexo 7 Actividades especiales**
7	Contratar el personal idóneo, requerido que permita garantizar procesos de calidad en la atención a los usuarios.	Se conto con el personal idóneo como gerontòloga, psicólogo, nutricionista, auxiliares de enfermería que están descritas en los diferentes anexos. **Anexo 8 esta incluido en varias de las actividades.**
8	Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento al objeto del contrato	**Brindar actividades de integración con la red familiar y el residente:** Se realizan capacitaciones con la red de apoyo, abordando temas como: comunicación asertiva con el adulto mayor, acompañamiento permanente durante la institucionalización, importancia de integrar al adulto a las actividades familiares, como resolver conflictos, hábitos de vida saludables. cumplimiento del manual de convivencia, con el fin de mantener unas buenas

		relaciones interpersonales, actividades lúdicas de celebración de amor y amistad. **Celebraciones lúdicas**: Se realizaron diferentes actividades de integración con familias, celebración cumpleaños, celebraciones religiosas, actividades de amor y amistad. **Transporte a citas médicas:** Se realizaron salidas a citas médicas, con los usuarios que no tienen acompañamiento de red de apoyo familiar o social en este caso a los señores Juan de la Cruz, Antonio José García, Sr Arturo Vargas, Marco Cardona, Luis Alfonso Cardona, se les presta frecuentemente acompañamiento ya que no cuentan con red de apoyo familiar, lo mismo que los tramites de reclamar medicamentos y las ordenes médicas, se gestionaron diferentes historias clínicas, órdenes de medicamentos, órdenes para especialistas, con algunos adultos que no cuentan con red de apoyo familiar. **Suministro de implementos de Aseo:** Se realizó el suministro de implementos de aseo a cada uno los usuarios que no cuenta con la red de apoyo familiar. **Capacitaciones con los profesionales de la Fundación:** Se realizó acompañamiento al equipo psicosocial de la Fundación, con el fin de integrar las diferentes actividades en beneficio de los residentes, brindando mayor acompañamiento, asesoría individual, y diferentes temas educativos. **Anexo 7. Todas las actividades que se requieran para cumplir con el convenio.**
9	Presentar al municipio en las fechas estipuladas, el informe de ejecución mensual y sus anexos (planillas, registros fotográficos, listados de los beneficiarios).	Se presentaron los documentos solicitados para realizar el pago, la factura, plan de inversiones, paz y salvo, parafiscales y planilla de pago y anexos/evidencias de las actividades, igualmente los anexos que describan cada una de las actividades que se desarrollaron mes a mes, dando cumplimiento a lo acordado en el convenio para permitir una adecuada supervisión y acompañamiento. **Anexo 8 planillas, registros fotográficos, listados de los beneficiarios.**

OBSERVACIONES: Se describen las diferentes actividades realizadas durante **el 01 al 31 de Diciembre de 2024,** por las diferentes áreas, según lo acordado con la administración municipal en el convenio se describe el cumplimiento de cada una de las actividades. **Con Factura de pago FVE 52 del 13 de diciembre**

del 2024

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO: **X**

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: **SI X** NO

(Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
	5930 13-12-24	39.135.840

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: **SI X** NO

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

CONCEPTO	MONTO
Valor inicial del contrato	$ 79.868.680
Valor de la adición No 1	N/A
Valor Total (del Contrato o Convenio)	$ 79.868.680
Valor pagado a la fecha	$ 39.135.840

Valor que falta por cancelar	$ 39.135.840
Valor que falta por ejecutar	$ 1.597.000
Rendimientos financieros (si aplica)	N/A

5.4.2 Aprobación de liquidación
Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI _X__ NO____ con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

CONCEPTO	MONTO
Valor total del contrato	$ 79.868.680
Valor pendiente de pago	$ 39.135.840
Saldo a liberar	$ 1.597.000

5.4.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual: (en este ítem se deberán relacionar los documentos, carpetas, sistemas de información, plataformas web, correos electrónicos y demás sistemas utilizados en la gestión contractual, así como procesos y/o procedimientos, documentos, formatos etc., del Sistema Integrado de Gestión Organizacional SIGO en los que interviene el contratista para el desarrollo de actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión)

CUANDO SE TRATE DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS

1	Informe de ejecución presentado por: **FUNDACIÓN PADRE MARIANO JOSE, factura N° FVE 52 del 13-12-2024**
2	Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de la Entidad.

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El secretario de Salud y Protección Social en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

Nombre del Ordenador del gasto
WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ
Secretario de Salud y Protección Social

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro.: 70.303.591

Nombre del Supervisor y/o Interventor
ANDREA FRANCO FLOREZ
Directora de Atención al Adulto Mayor

Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro.: 39.191.190

FUNDACION PADRE MARIANO JOSE
NIT: 900823501-5

LA CEJA, VDA LAS LOMITAS KM 1 5 VIA LA UNION
3155047074 3128326741
fundacion.padremarianojose@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº
FVE52

FECHA EMISIÓN 13-12-2024 07:31:19 **FECHA VENCE** 30-12-2024 07:31:1
FORMA PAGO Crédito **MEDIO PAGO** Instrumento no Def
NRO.REMISIÓN
NRO. PEDIDO
ORDEN COMPRA

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta
FECHA DE ACEPTACIÓN DIAN 13-12-2024 09:11:08
CUFE
b012e884dfc48a8f5b6c3c9926da2198a87b03a6c1ae703a0fa095262876ed79539fbb68f66806006ef4960da5eabd7

SEÑORES 890981207-5 - MUNICIPIO DE LA CEJA
EMAIL contabilidad@laceja-antioquia.gov.co
DIRECCIÓN LA CEJA, CR 20 19 78
TELÉFONO 5531414
CONTACTO

#	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VR UNITARIO	SUB TOTAL	DESCUENTO	IVA	IC	TOTAL
1	CONVENIO MUNICIPIO	PAGO AL CONVENIO No 2024.04.11.15.070,638 PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES	1	39,135,840.00	39,135,840.00	0.00	0.00	0.00	39,135,8

TOTAL DE LINEAS 1

SUB TOTAL	39,135,8
DESCUENTO	
VALOR BASE	
IVA	
IMPTO. AL CONSUMO	
TOTAL OPERACIÓN	39,135,8
RET. FUENTE	
RET. IVA	
RET. ICA	
TOTAL MENOS RETENCIONES	39,135,8

VALOR EN LETRAS Moneda: COP

TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS

OBSERVACIONES

Factura del 01 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024, objeto brindar atención integral en medio institucional a los adultos mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental, con o sin red familiar del municipio de La Ceja del Tambo

RESOLUCION DIAN NRO 18764083457876 FECHA DE FORMALIZACION EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024
NUMERACION DEL 50 AL 500 PREFIJO FVE VIGENCIA 12 MESES

SELLO

RECIBÍ CONFORME

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA COMO TÍTULO VALOR, SEGÚN ARTÍCULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, DESPUÉS DE LA FECHA DE VENCIMIENTO SE COBRARÁ INTERESES DE MORA MENSUAL A LA TASA MÁXIMA LEGAL AUTORIZADA.

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZÓN

ANEXO No. 1

(ACTIVIDAD 1 DEL CONVENIO)

PLAN DE INVERSIÓN FUNDACIÓN PADRE MARIANO JOSÉ

NIT. 900.823.501-5

PLAN DE INVERSIONES CONVENIO: 2024.04.11.15.070.638

FACTURA No FVE- 52 - DICIEMBRE DEL 2024

DESCRIPCIÓN	CANT	DIAS	VLR MENSUAL	VALOR TOTAL
CANTIDAD DE RESIDENTES ATENDIDOS (DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)	12	30	$2.680.537 VLR MENSUAL POR ADULTO	$ 32.166. 444
ACTIVIDAD ADICIONAL (actividades psicológicas, navideñas, cuidador atento a las diferentes necesidades de los adultos mayores). DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.			$6.969.396	$ 6.969.396
COSTO TOTAL				$ 39.135. 840

Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024-

ANEXO N° 2 DESCRIPCIÓN, REGISTRO FOTOGRÁFICO Y CRONOGRAMA DE ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO, PRIMEROS AUXILIOS CUIDADOS DE ENFERMERÍA, LAVADO Y ARREGLO DE ROPA, ACTIVIDADES RECREATIVAS, ATENCIÓN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO EN SALUD.

Las actividades del segundo ítem del convenio se cumplieron durante este periodo para las actividades de una atención integral ya descritas en el encabezado del anexo.

ALIMENTACIÓN: Se realizó el servicio de alimentación según los parámetros exigidos por el convenio con la minuta alimentaria realizada y revisada durante este periodo por la profesional Liliana María García que continuamente revisa y realiza cambios.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS Y DESCRIPTIVAS DEL CONVENIO, ACTIVIDAD 2

MINUTAS DE ALIMENTACIÓN

Son elaboradas y con continua revisión de la nutricionista asegurando una apropiada ingesta de nutrientes, asegurando también que sea adecuada según las patologías de los usuarios y una preparación apropiada.

DESAYUNOS

	MENÚ 1	MENÚ 2	MENÚ 3	MENÚ 4	MENÚ 5	MENÚ 6	Menú 7
BEE	Chocolate con leche Chocolate 5 g Leche 200 c.c. Panela 5 g.	Café con leche: Café 2 g. Leche 200 c.c Panela 5 g.	Chocolate con lec Chocolate 5 g Leche 200 c.c. Panela 5 g.	Café con leche: Café 2 g. Leche 200 c.c Panela 5 g.	Chocolate con l Chocolate 5 g Leche 200 c.c. Panela 5 g.	Café con leche: Café 2 g. Leche 200 c.c Panela 5 g.	Chocolate c Chocolate 5 Leche 200 c Panela 5 g.
CEREAL	Arepa 1 unidad peq Galletas ducales 2 u	Pan mogollo 1 un Galleta Saltín 2 un	Sánduche: Pan tajado 2 un	Arepa 1 unidad pe Palito de queso	Arepa de chóco Galleta Saltín 2	Arepa de queso Tostada	Arepa 1 uni Galletas duc
PROTEÍNA	Quesito o cuajada 40 gr	Huevo revuelto: Huevo 1 unidad Margarina 5 g.	Queso mozzarella 1 tajada Jamón 1 tajada	Huevo cocido	Quesito o cuajada 40 gr	Huevo revuelto: Huevo 1 unidad Margarina 5 g.	Quesito o cuajada 40 gr
GRASA	Margarina 5 gr		Mayonesa	Margarina 5 gr	Margarina 5 gr		Margarina 5 gr
MEDIA MAÑANA	Fruta en porción	Fruta en porción	Fruta en porción	Fruta en porción	Fruta en porción	Fruta en porción	Fruta en porción

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZÓN

LA CEJA DEL TAMBO, 13 DE DICIEMBRE DE 2024

SEÑORES:

MUNICIPIO DE LA CEJA

E.S.M

La Fundación Padre Mariano José, hace entrega del informe correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2024 con sus respectivos anexos.

Cordialmente,

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZÓN
Tel: 568 4168
NIT: 900.823.601-5

PBRO. MILTÓN JOSÉ PÉREZ ESCAÑO

CC. 7.892.094

Representante legal

Medellín, 07 de diciembre de 2024

En mi calidad de Revisora Fiscal de la FUNDACION PADRE MARIANO JOSE, NIT 900823501-5

CERTIFICO:

Que la **FUNDACION PADRE MARIANO JOSE, NIT 900823501-5**, está al día en el pago de aportes de salud, pensión, riesgos profesionales, aportes al SENA, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar de sus empleados, también está al día por los demás pagos de salarios y prestaciones sociales.

Atentamente,

Stella Villa García
Tp 40075-T
Tél 341 17 34, cel.3108967496

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-04, 01:23:24 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1067798707

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** diciembre de 2024

PAGADO 04/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION PADRE MARIANO JOSE		
Documento	NI900823501	**Dirección**	CL 15 SUR #13 B - 27 KM 15 VIA LA UNION
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5684168
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	LA CEJA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	PEREZ ESCAÑO MILTON JOSE	**Identificación**	CC 70324853
Total Afiliados	16	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | Cajas | | | Parafiscales | | | | |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | IRP | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APF | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio |
| CC 1001652187 | SARA MALLERLY TORRES OTALVARO | 01 | 00 | | X | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 25 | 25 | 25 | 25 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.544.696 | $ 247.200 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.544.696 | $ 193.200 | 2,436 | $ 1.544.696 | $ 37.700 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.544.696 | $ 51.500 | $ 30.900 | $ 46.400 | $ 0 | $ 0 |
| CC 1001660078 | YULY ANDREA GRISALES FLOREZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.632.094 | $ 261.200 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.632.094 | $ 204.100 | 2,436 | $ 1.632.094 | $ 39.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.632.094 | $ 65.300 | $ 32.700 | $ 49.000 | $ 0 | $ 0 |
| CC 1015069657 | NICOL POSADA BUSTAMANTE | 51 | 00 | X | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 7 | 0 | 30 | 7 | (25-14) COLPENSIONES | $ 325.000 | $ 52.000 | (NIN-EP) NINGUNA EPS | $ 0 | $ 0 | 2,436 | $ 1.300.000 | $ 31.700 | (CCF04) COMFAMA | $ 325.000 | $ 13.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| CC 1035250015 | CRISTIAN CAMILO AGUDELO ESCOBAR | 01 | 00 | | | | | | | | | | | X | | | | | | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | (25-14) COLPENSIONES | $ 69.002 | $ 10.000 | (EPS040) ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS | $ 69.002 | $ 12.500 | 0,000 | $ 69.002 | $ 0 | (CCF04) COMFAMA | $ 69.002 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| CC 1035250015 | CRISTIAN CAMILO AGUDELO ESCOBAR | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 28 | 28 | 28 | 28 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.717.227 | $ 274.800 | (EPS040) ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS | $ 1.717.227 | $ 214.700 | 2,436 | $ 1.717.227 | $ 41.900 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.717.227 | $ 68.700 | $ 34.400 | $ 51.600 | $ 0 | $ 0 |
| CC 1052642839 | IRINA PEREZ PEREZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.401.739 | $ 224.300 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.401.739 | $ 175.300 | 2,436 | $ 1.401.739 | $ 34.200 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.401.739 | $ 56.100 | $ 28.100 | $ 42.100 | $ 0 | $ 0 |
| CC 1052999875 | CAROLINA MARIA LUNA DE LA HALLE | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.881.956 | $ 301.200 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.881.956 | $ 235.300 | 2,436 | $ 1.881.956 | $ 45.900 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.881.956 | $ 75.300 | $ 37.700 | $ 56.500 | $ 0 | $ 0 |
| CC 1128904024 | MANUELA MARGARITA SERPA PEREZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | $ 1.469.565 | $ 235.200 | (EPS037) NUEVA EPS S.A. | $ 1.469.565 | $ 183.700 | 2,436 | $ 1.469.565 | $ 35.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.469.565 | $ 58.800 | $ 29.400 | $ 44.100 | $ 0 | $ 0 |
| CC 1128926069 | CAROL XIMENA OCAMPO AGUDELO | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (230301) PORVENIR | $ 1.529.733 | $ 244.800 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.529.733 | $ 191.300 | 2,436 | $ 1.529.733 | $ 37.300 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.529.733 | $ 61.200 | $ 30.600 | $ 45.900 | $ 0 | $ 0 |
| CC 15431435 | GABRIEL JAIME BEDOYA OSPINA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.888.518 | $ 301.900 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 1.888.518 | $ 235.900 | 2,436 | $ 1.888.518 | $ 46.000 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.888.518 | $ 75.500 | $ 37.800 | $ 56.600 | $ 0 | $ 0 |
| CC 24557265 | MARIA ENITH LOPEZ TRUJILLO | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.637.976 | $ 262.100 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.637.976 | $ 204.800 | 2,436 | $ 1.637.976 | $ 40.000 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.637.976 | $ 65.600 | $ 32.800 | $ 49.200 | $ 0 | $ 0 |
| CC 39185443 | GLORIA ELENA RINCON OCAMPO | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.483.698 | $ 237.400 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.483.698 | $ 185.500 | 2,436 | $ 1.483.698 | $ 36.200 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.483.698 | $ 59.400 | $ 29.700 | $ 44.600 | $ 0 | $ 0 |
| CC 39185818 | EMMA DOLLY TOBON TOBON | 01 | 00 | X | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 11 | 11 | 11 | 11 | (231001) COLFONDOS | $ 510.580 | $ 81.700 | (EPS010) EPS SURA | $ 510.580 | $ 63.900 | 2,436 | $ 510.580 | $ 12.500 | (CCF04) COMFAMA | $ 510.580 | $ 20.500 | $ 10.300 | $ 15.400 | $ 0 | $ 0 |
| CC 39187202 | BLANCA OLIVIA CASTAÑEDA ZULUAGA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | X | | | | | | 0 | 5 | 5 | 5 | 5 | (230201) PROTECCION | $ 216.667 | $ 34.700 | (EPS010) EPS SURA | $ 216.667 | $ 27.100 | 0,000 | $ 216.667 | $ 0 | (CCF04) COMFAMA | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| CC 39187202 | BLANCA OLIVIA CASTAÑEDA ZULUAGA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | X | | | 0 | 6 | 6 | 6 | 6 | (230201) PROTECCION | $ 277.465 | $ 44.400 | (EPS010) EPS SURA | $ 277.465 | $ 34.700 | 0,000 | $ 277.466 | $ 0 | (CCF04) COMFAMA | $ 277.465 | $ 11.100 | $ 5.600 | $ 8.400 | $ 0 | $ 0 |
| CC 39187202 | BLANCA OLIVIA CASTAÑEDA ZULUAGA | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 18 | 18 | 18 | 18 | (230201) PROTECCION | $ 925.073 | $ 148.100 | (EPS010) EPS SURA | $ 925.073 | $ 115.700 | 2,436 | $ 925.073 | $ 22.600 | (CCF04) COMFAMA | $ 925.073 | $ 37.100 | $ 18.500 | $ 27.800 | $ 0 | $ 0 |
| CC 39189357 | FLOR CLADIZ OSPINA RAMIREZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.435.652 | $ 229.600 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.435.652 | $ 179.500 | 2,436 | $ 1.435.652 | $ 35.000 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.435.652 | $ 57.500 | $ 28.800 | $ 43.100 | $ 0 | $ 0 |
| CC 39443820 | MARIA DEYANIRA RENDON RAMIREZ | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 3.254.550 | $ 520.800 | (EPS010) EPS SURA | $ 3.254.550 | $ 406.900 | 0,522 | $ 3.254.550 | $ 17.000 | (CCF04) COMFAMA | $ 3.254.550 | $ 130.200 | $ 65.100 | $ 97.700 | $ 0 | $ 0 |
| CC 7692094 | MILTON JOSE PEREZ ESCAÑO | 01 | 00 | | X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.300.000 | $ 208.000 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.300.000 | $ 162.500 | 0,522 | $ 1.300.000 | $ 6.800 | (CCF04) COMFAMA | $ 1.300.000 | $ 52.000 | $ 26.000 | $ 39.000 | $ 0 | $ 0 |

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 6146669 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402562 - Barranquilla: 605 3618650 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

19 7 8 0 2 0 A 2 3 A 4 9 8 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE.

Que el contador público **STELLA DEL SOCORRO VILLA GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32533340 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 40075-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSE
CUIDAR CON CORAZON

AVANCE DEL OBJETO CONVENIO 2024.04.11.15.070.638 PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.		
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades y la ejecución de las mismas)		
N.º	**Actividades definidas en el contrato** (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Presentar un plan de inversión destinado al funcionamiento y dotación para el buen desarrollo del objeto del presente convenio	**Tarea 1:** Se presenta el plan de inversiones que acredita la atención de **12 usuarios atendidos desde el 01 al 31 de diciembre de 2024 anexo 1 plan de inversión.**
2	Con el propósito de garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (5 veces al día) desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. alojamiento, primeros auxilios y cuidados de enfermería, acompañamiento del usuario a la Atención médica en caso de presentar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de bienestar.	Se da cumplimiento a la atención descrita en cada una de las actividades del clausulado, una Atención integral que asegure la correcta atención de los servicios: **Para el periodo desde el 01 al 31 de diciembre de 2024** **Alimentación:** La alimentación se continúa suministrando según los parámetros exigidos por la normatividad vigente y las demás recomendadas por la supervisión del convenio, en la minuta alimentaria es revisada y actualizada por La profesional en nutrición Liliana María García, la minuta fue diseñada teniendo en cuenta las patologías, condición mental y medicamentos del usuario con el fin de garantizar los requerimientos nutricionales para cada uno de ellos y las porciones suministradas como lo describe la actividad (5 veces al día) que mensualmente es supervisada por el centro día gerontológico con una de sus profesionales. **Alojamiento:** Se brinda un alojamiento adecuado con todas las condiciones necesarias para su bienestar, la seguridad y comodidad permitiendo que el adulto mayor tenga menos riesgos de un accidente y permanencia de condiciones dignas durante su estancia, cuenta con espacios que le permiten desenvolverse en un hábitat y entorno higiénico y seguro que mejora las condiciones de ellos, ya que por sus patologías y prevalencia requieren unos cuidados especiales. **Primeros Auxilios:** Estos se brindaron apoyados por un equipo de salud, que vela por su bienestar y calidad de vida. (enfermeros, cuidadores, practicantes de enfermería, valoración medico en casa a necesidad por doctor House). **Cuidados de enfermería:** Se brinda toda la asistencia y apoyo en salud, según las necesidades que cada residente

		se realizaron también actividades como: toma de signos vitales diariamente, administración de medicamentos según ordenes médicas diariamente, cuidados de piel, se les hidrata y si es el caso se les aplica cremas medicadas, apoyo en higiene personal diariamente, apoyo en alimentación diariamente, se realizó la consecución de citas a través de tele consulta y presenciales para renovar fórmulas de medicamentos y citas por especialistas, en coordinación con la persona de trámites. **Psicología:** El psicólogo realiza las actividades según la necesidad del servicio, y con apoyo de los practicantes de psicología, realiza actividades con los usuarios para realizar trabajo cognitivo, asesoró a los usuarios y sus familias en las dinámicas familiares que representan alguna dificultad comportamental, capacitando al personal del centro para brindar una atención de calidad al usuario según las patologías, el perfil y protocolos de contención, se realizó la capacitación a las familias de los usuarios con el apoyo de los practicantes de psicología. **Medico en casa Dr. House:** La mayoría de los adultos cuentan con el servicio de Doctor House para atender a diferentes eventualidades que se puedan presentar y en otros casos trasladar al servicio hospitalario. **Anexo N°4: Evidencia y registro fotográfico de la Segunda actividad.**
6	Realizar actividades con la red de apoyo de los usuarios.	Se continúa realizando acciones que permitan intervenir ante una dificultad de la familia del usuario para responder a su corresponsabilidad en el bienestar de ellos, cada uno de los trabajos que realiza nuestro equipo psicosocial va enfocado en la mejora de las condiciones familiares del usuario, se está programando con el equipo psicosocial de La Ceja una reunión con las familias y orientación a los procesos que logren integrarse más activamente a las dinámicas familiares. **Anexo 5. Redes de apoyo**
7	La entidad **ESAL** debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla los requisitos legales como prestador de servicios exequiales.	Se realiza el servicio exequias a necesidad, si uno de los usuarios que tenemos de cupo persona fallece, durante este periodo nadie falleció. **Anexo 6. Servicios exequiales, actividad 6**
8	Desarrollar actividades especiales de temporada navideña como novena navideña, noche de aguinaldos, actividades de integración con las familias, actividades que deberán contar con	Para este periodo se fortalecieron las actividades decembrinas.) fiesta navideña, entrega de souvenir para cada adulto mayor, celebraciones novenas de navidad. Celebraciones religiosas navideñas. **Anexo 7: actividades especiales decembrinas.**

11	Presentar al municipio en las fechas estipuladas, el informe de ejecución mensual y sus anexos (planillas, registros fotográficos, listados de los beneficiarios).	Se presentaron los documentos solicitados para realizar el pago, la factura, plan de inversiones, paz y salvo, parafiscales y planilla de pago y anexos/evidencias de las actividades, igualmente los anexos que describan cada una de las actividades que se desarrollaron mes a mes, dando cumplimiento a lo acordado en el convenio para permitir una adecuada supervisión y acompañamiento. **Anexo 10 planillas, registros fotográficos, listados de los beneficiarios.**
OBSERVACIONES: Se describen las diferentes actividades realizadas durante **el 01 al 31 de diciembre de 2024,** por las diferentes áreas, según lo acordado con la administración municipal en el convenio se describe el cumplimiento de cada una de las actividades.		

Nombre del Contratista:

Miltón Pérez Escaño Pbro.

PBRO. MILTÓN JOSÉ PÉREZ ESCAÑO
CC. 7.892.094
Representante legal

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZÓN
Tel: 668 4168
NIT: 900.625.691-5

ANEXOS DEL CONVENIO

ANEXO N°1 PLAN DE INVERSIÓN

ANEXO N°2

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ALIMENTACIÓN, MINUTA DE ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO, PRIMEROS AUXILIOS, ENFERMERÍA, ACOMPAÑAMIENTO DEL USUARIO A LA ATENCIÓN MEDICA EN CASO DE PRESENTAR UNA URGENCIA, ACTIVIDADES RECREATIVAS, LAVADO Y ARREGLO DE ROPA, ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD.

ANEXO N°3. CRONOGRAMA Y FOTOGRAFÍAS DE ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN DE ÁREAS DE ATENCIÓN, GERONTOLOGÍA, ENFERMERÍA, MEDICINA, PSICOLOGÍA, TRABAJO SOCIAL, NUTRICIÓN, MEDICO EN CASA – PERIODO DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE 2024 (actividad 2 del convenio).

ANEXO N° 4. CRONOGRAMA Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, ACTIVIDADES RECREATIVAS, OCUPACIONALES, MANTENIMIENTO FÍSICO, ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Y DE APOYO ESPIRITUAL (ACTIVIDAD 3 DEL CONVENIO)

ANEXO N° 5. ACTIVIDADES DE RED DE APOYO DE LOS USUARIOS
Corresponde a la cuarta actividad del convenio.

ANEXO N° 7. REALIZAR ACTIVIDADES ESPECIALES DE TEMPORADA NAVIDEÑA, COMO NOVENAS NAVIDEÑAS, NOCHE DE AGUINALDOS, ACTIVIDADES DE INTEGRACION CON LAS FAMILIAS, ENTREGA DE UN SOUVENIR PARA CADA ADULTO MAYOR. (actividad 6 del convenio.)

ANEXO N° 8 CONTRATAR PERSONAL IDONEO REQUERIDO QUE PERMITA GARANTIZAR PROCESOS DE CALIDAD EN LA ATENCION A LOS USUARIOS. /actividad 7 del convenio).

ANEXO N° 9. TODAS LAS **DEMAS QUE SE REQUIERAN PARA EL BIENESTAR DEL BENEFICIARIO Y EL CUPLIMIENTO AL OBJETO DEL CONTRATO.**

PLANILLAS, REGISTROS FOTOGRÁFICOS, LISTADOS DE LOS BENEFICIARIOS

FUNDACIÓN PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZÓN

MINUTA ALMUERZOS

	MENÚ 1	MENÚ 2	MENÚ 3	MENÚ 4	MENÚ 5	MENÚ 6	Menú 7
Entrada	Sopa de pasta: pasta 15gr, papa criolla 20gr, papa común 40gr, zanahoria 15gr, cilantro 5gr, sal 0,5gr	Sopa de legumbres: papa blanca 40gr, zanahoria, 20gr, habichuela 15gr, papa criolla 20gr	Sopa de arvejas. Arveja verde 20gr, zanahoria 15gr, habichuela 10gr, papa criolla 20gr, papa blanca 30gr, ahuyama 10gr	Sopa de Frijoles, frijoles 40 gr, papa 30gr, plátano verde 35 gr, zanahoria 20gr, tomate 20gr, cebolla 20gr, sal, especias.	Crema de ahuyama, ahuyama 50gr, papa 30gr, papa criolla 40gr, zanahoria 40 gr, sal, y especias.	Sopa de lentejas, lentejas 20gr, papa 40gr, papa criolla 20gr, zanahoria 20gr, tomate 10gr, cebolla 5 gra,	Sancocho, papa 40gr, plátano 30gr, ahuyama 20gr, mazorca 40grcilantro 10gr, cebolla 10gr.
Energético	Arroz blanco 4ogr, aceite 3cc, sal 1gr	**Arroz blanco,** arroz 30 gran aceite 5 cc. Sal 1 gr. **Papa en salsa, papa** 80 gr, tomate 5gr, cebolla 5gr,	Arroz blanco, arroz 30gr, aceite 5 cc sal 1gr, plátano asado, Maduro 60 gr.	Arroz blanco 40gr, aceite 15cc, sal 1 gr.	Arroz con verduras, arroz, 40gr, tomate 10gr, cebolla 10gr, pimentón 5gr,	Arroz blanco, arroz 40gr, aceite 5cc, sal 1g, papa cocida 50gr.	Arroz blanco 30gr, aceite 5 cc sal 1gr
Proteína	Muslo de pollo 1 unid 90gr.	Albóndigas. Carne molida 60gr, harina de trigo 20gr, huevo 0,25 un, tomate 10gr, cebolla 5 gr, ajo 2 gr.	carne de cerdo, pierna 80gr. Especias	Chorizo, 1 unidad	Pollo a la plancha, pollo 80 gr.	carne de hamburguesa, carne molida 60gr, harina de trigo 20gr, huevo 0,25, sal, 5ge, cebolla 5gr, tomate 5 gr, especias.	Carne de res en el sancocho 70 gr
Verdura	Ensalada de lechuga 20gr, tomate 20gr, cebolla 20gr, zanahoria Limón 5gr.	Ensalada, tomate 20gr, repollo 20hr, cebolla 10gr, zanahoria 15gr.	Ensalada de zanahoria y remolacha, Zanahoria 40gr, remolacha 40gr, mayonesa 10gr, cebolla 5 gr	Ensalada de lechuga 20gr, tomate 20gr, cebolla 20gr, zanahoria limón 5gr.	Ensalada rusa papa 40 gr, zanahoria 40gr, habichuela 20gr, arveja verde 1 tarro para 10, mayonesa 10gr.	Ensalada, lechuga 20gr, zanahoria, 20gr, brócoli 30g, coliflor, 30gr, cebolla 20gr	Ensalada de lechuga 20gr, tomate 20gr, cebolla 20gr 1 para 8 r Limón 5gr.
FRUTA	Jugo de fruta en cosecha, pulpa de fruta 60gr, azucar10gr.	Jugo de fruta en cosecha, pulpa de fruta 60gr, azucar10gr.	Jugo de fruta en cosecha, pulpa de fruta 60gr, azucar10gr.	Jugo de fruta en cosecha, pulpa de fruta 60gr, azucar10gr.	Jugo de fruta en cosecha, pulpa de fruta 60gr, azucar10gr.	Jugo de fruta en cosecha, pulpa de fruta 60gr, azucar10gr.	Jugo fruta en cosecha, pulpa de fruta 60gr, azucar10gr. Y 1/2 banano
ALGO	Mazamorra con bocadillo, maíz para mazamorra 20 gra, leche 200cc, bocadillo 1 unidad.	Yogurt 200cc, galletas dulces 1 paquete.	Vaso de leche y porción de torta	Gelatina	Colada de avena, avena 15gr, leche 200cc, azúcar 10gr.	Yogurt, 1 vaso 200cc, mini torta 1 unidad	Arroz con leche, arroz 30gr, leche 200cc azúcar 10gr.

MINUTA CENAS Y MERIENDAS

	MENÚ 1	MENÚ 2	MENÚ 3	MENÚ 4	MENÚ 5	MENÚ 6	MENÚ 7
Energético	Sopa de fideos, Fideos 15gr,	Sopa de arroz, arroz, 25gr,	Crema de verduras Arveja	Crema de Pollo,	Crema ahuyama,	Puré de papas, papa	Sopa de avena,

Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

PRIMEROS AUXILIOS Y ENFERMERÍA: Este servicio se realizó con el apoyo del equipo de salud, que vela por su bienestar y calidad de vida. (Enfermeros, cuidadores, practicantes de enfermería, psicología, médico institucional). También se realiza según la necesidad que cada residente requirió, por su estado de salud y funcionalidad, con cinco auxiliares de enfermería, tres cuidadores, certificados, varios Hermanos Siervos que colaboraron con la asistencia para las actividades básicas de la vida diaria, valoración por médico institucional.

ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Las actividades se realizan cada día según programación de cronograma de actividades.

- ✓ Los signos vitales se tomarán diariamente en la mañana y en la noche, los lunes, miércoles y viernes se tomarán a todos los usuarios y se registrarán y se informarán cambios especiales (también tomar cuando sale un residente autónomo solo de la Institución, después de recibir permiso de salida o cuando alguno tenga citas médicas.)
- ✓ Limpieza de oídos, 30 de cada mes.
- ✓ Apoyo a las caminatas en la mañana (si llueve se pasa a actividades lúdicas o juegos didácticos en el área social).
- ✓ Apoyar en la movilización de los residentes para la participación en las actividades.
- ✓ Los días viernes solicitar medicamentos faltantes.
- ✓ Afeitar día por medio o según necesidad, / realizar informe para la salida de citas de especialistas como psiquiatría u otras.
- ✓ Toma de glucometrías todos los días en diferentes horarios según su esquema, de los residentes diabéticos.
- ✓ Exponer tema en Promoción de la Salud, segundo martes de cada mes para el personal y el tercer martes de cada mes para los adultos de la fundación, preparado por el personal auxiliar en Enfermería.
- ✓ Tomar fotos de las actividades, para entrega de informe mensual.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA PRIMEROS AUXILIOS Y ENFERMERIA.



REGISTRO FOTOGRAFICO VALORACION POR NUTRICIONISTA.





EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE ALIMENTACIÓN





ALOJAMIENTO: se brindó un alojamiento adecuado para la seguridad y comodidad del adulto mayor, cuenta con los espacios cómodos y seguros para cada una de las actividades diarias.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

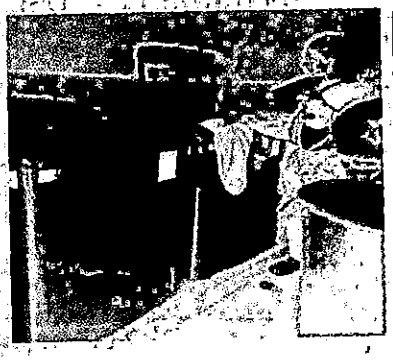
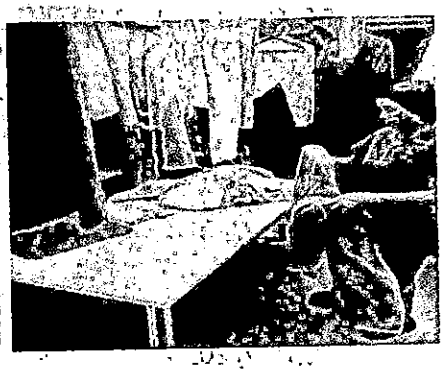





		EL ÁREA SOCIAL.		EL ÁREA SOCIAL.			
	ACOMPAÑAMIENTO A VISITAS		ACOMPAÑAMIENTO A VISITAS		LIMPIEZA DE OÍDOS LOS 15 Y 30 DE CADA MES	CAMINATA A LOS ALREDEDORES A QUIENES TIENEN LA CAPACIDAD, QUIENES NO, SE LES REALIZARÁ ACTIVIDADES LÚDICAS EN EL ÁREA SOCIAL.	
	MASAJES	SIGNOS VITALES (Informe de	MANTENIMIENTO CORPORAL A NECESIDAD (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas, nariz, afeitada de barba).	SIGNOS VITALES (Informe de pacientes con desequilibrio en las diferentes escalas)	MANTENIMIENTO CORPORAL A NECESIDAD (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas, nariz, afeitada de barba).	SIGNOS VITALES (Informe de pacientes con desequilibrio en las diferentes escalas)	MANTENIMIENTO CORPORAL A NECESIDAD (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas, nariz, afeitada de barba).
3	MANTENIMIENTO CORPORAL A NECESIDAD (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas, nariz, afeitada de barba).	CAMINATA A LOS ALREDEDORES A QUIENES TIENEN LA CAPACIDAD, QUIENES NO, SE LES REALIZARÁ ACTIVIDADES LÚDICAS EN EL ÁREA SOCIAL.	ACOMPAÑAMIENTO A VISITAS	CAMINATA A LOS ALREDEDORES A QUIENES TIENEN LA CAPACIDAD, QUIENES NO, SE LES REALIZARÁ ACTIVIDADES LÚDICAS EN EL ÁREA SOCIAL.	ACOMPAÑAMIENTO A VISITAS	CAMINATA A LOS ALREDEDORES A QUIENES TIENEN LA CAPACIDAD, QUIENES NO, SE LES REALIZARÁ ACTIVIDADES LÚDICAS EN EL ÁREA SOCIAL.	ACOMPAÑAMIENTO VISITA
	VISITAS CON ACOMPAÑAMIENTO		PROMOCIÓN DE LA SALUD PREPARADA POR LOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA PARA LOS ADULTOS MAYORES DE LA FPMJ.			LOS VIERNES SOLICITAR LOS MEDICAMENTOS FALTANTES	
	MASAJES	SIGNOS VITALES	MANTENIMIENTO CORPORAL A NECESIDAD (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas, nariz, afeitada de barba).	SIGNOS VITALES (Informe de pacientes con desequilibrio en las diferentes escalas)	MANTENIMIENTO CORPORAL A NECESIDAD (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas, nariz, afeitada de barba).	SIGNOS VITALES (Informe de pacientes con desequilibrio en las diferentes escalas)	MANTENIMIENTO CORPORAL A NECESIDAD (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas, nariz, afeitada de barba).
4	MANTENIMIENTO CORPORAL A NECESIDAD (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas, nariz, afeitada de barba).	CAMINATA A LOS ALREDEDORES A QUIENES TIENEN LA CAPACIDAD, QUIENES NO, SE LES REALIZARÁ ACTIVIDADES LÚDICAS EN EL ÁREA SOCIAL.	ACOMPAÑAMIENTO A VISITAS	CAMINATA A LOS ALREDEDORES A QUIENES TIENEN LA CAPACIDAD, QUIENES NO, SE LES REALIZARÁ ACTIVIDADES LÚDICAS EN EL ÁREA SOCIAL.	ACOMPAÑAMIENTO A VISITA	CAMINATA A LOS ALREDEDORES A QUIENES TIENEN LA CAPACIDAD, QUIENES NO, SE LES REALIZARÁ ACTIVIDADES LÚDICAS EN EL ÁREA SOCIAL.	ACOMPAÑAMIENTO A VISITA

	ACOMPAÑAMIENTO A VISITAS				LIMPIEZA DE OÍDOS LOS 15 Y 30 DE CADA MES	LOS VIERNES SOLICITAR LOS MEDICAMENTOS FALTANTES	
	MASAJES	SIGNOS VITALES	MANTENIMIENTO CORPORAL A NECESIDAD (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas, nariz, afeitada de barba).	SIGNOS VITALES (informe de pacientes con desequilibrio en las diferentes escalas)	MANTENIMIENTO CORPORAL A NECESIDAD (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas, nariz, afeitada de barba).	SIGNOS VITALES (informe de pacientes con desequilibrio en las diferentes escalas)	MANTENIMIENTO CORPORAL A NECESIDAD (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas nariz, afeitada de barba).
5	MANTENIMIENTO CORPORAL A NECESIDAD (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas, nariz, afeitada de barba).	CAMINATA A LOS ALREDEDORES A QUIENES TIENEN LA CAPACIDAD, QUIENES NO SE LES REALIZARÁ ACTIVIDADES LÚDICAS EN EL ÁREA SOCIAL.	ACOMPAÑAMIENTO A VISITAS	SIGNOS VITALES (informe de pacientes con desequilibrio en las diferentes escalas)	MANTENIMIENTO CORPORAL A NECESIDAD (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas, nariz, afeitada de barba).	SIGNOS VITALES (informe de pacientes con desequilibrio en las diferentes escalas)	MANTENIMIENTO CORPORAL A NECESIDAD (corte de uñas, corte de cabello, vellos de orejas, cejas nariz, afeitada de barba).

LAVADO Y ARREGLO DE ROPA: La higiene y vestuario se realiza a diario, garantizando la salud física y mental de los adultos mayores, que les permite tener un entorno higiénico adecuado.

ACTIVIDADES RECREATIVAS: Se han realizado actividades recreativas con los Hermanos Siervos y las diferentes áreas de la Fundación, como gerontología, psicología, en la Fundación se les ofrece continuamente recreación por qué es lo que les permite tener una salud mental más fortalecida y les ayuda a superar las dolencias físicas y psicológicas, Recreacionista, evidenciadas también en la actividad 2.

27/12/2024	• Estimulación cognitiva.	2:30 pm a: 3:30 pm	María Rendón. Gerontóloga.
30/12/2024	• Pausas activas en los adultos mayores.	2:30 pm a: 3:30 pm	María Rendón. Gerontóloga.
31/12/2024	• Celebración fin de año.		FPMJ

Nota: todos los días con el acompañamiento del padre Milton José Pérez, el apoyo de los Hermanos Siervos, se celebra, en la Fundación la eucaristía, el rosario, la coronilla de la misericordia, y fiestas religiosas del mes, celebraciones navideñas, novenas de navidad. Algunos adultos realizan trabajos de huerta y apoyo al jardín. (Luis Alfonso Cardona, Rogelio Morales y Atanael de Jesús Díaz). Por el área de enfermería, psicología, trabajo social y gerontología se realizan diferentes caminatas con los adultos mayores y actividades de socialización.

ACTIVIDADES POR ENFERMERÍA (ACTIVIDAD No. 3 DEL CONVENIO)

- Apoyo en salud
- Cuidado integral al Adulto mayor
- Administración dietas específicas
- Control de signos vitales
- Valoración de ABVD
- Prestación de primeros auxilios
- Rehabilitación física con ejercicios pasivos
- Acciones de prevención de la enfermedad y promoción de la salud

El personal de enfermería de la Fundación padre Mariano José en coordinación con la directora, María Deyanira Rendón, es un equipo de trabajo humanizado comprometido con el cuidado y trato amable y adecuado a los Adultos Mayores, proporcionando espacios para el autocuidado y apoyo en actividades diarias que mejoran su estilo y calidad de vida.
Durante el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2024, se realizan actividades con apoyo externo y se da cumplimiento al cronograma de actividades establecido por la Fundación de la siguiente manera:

NOTA: SIN FECHAS ESTABLECIDAS Y SEGÚN LA DINÁMICA DEL CENTRO EL PERSONAL DE ENFERMERÍA REALIZA REHABILITACIÓN FÍSICA A LOS RESIDENTES CON CONDICIONES NEUROMUSCULARES Y ÓSEAS ESPECIALES

10/12/2024	• Pausas activas	2.00 pm a: 3:00 pm	María Rendón. Gerontóloga.
14/12/2024	• Caja de recuerdos navideños	10:0 am a: 11:00 am	Melissa llanos. Psicología.
14/12/2024	• Celebración navideña.	2.00 pm a: 5:00 pm	María Rendón. Gerontóloga.
16/12/2024	• Recreación, actividad física. • Primera novena de navidad	2.30: pm a: 3:30 pm	FPMJ
17/12/2024	• Segunda novena de navidad	2.30: pm a: 3:30 pm	Carol y Yuly.
18/12/2024	• Tercera novena de navidad	2.30: pm a: 3:30 pm	Olga Bustamante.
19/12/2024	• cuarta novena de navidad	2.30: pm a: 3:30 pm	FPMJ
20/12/2024	• Recordar la navidad a través de la fotografía. • Quinta novena de navidad	10:0 am a 11:00 am 2.30: pm a: 3:30 pm	Melissa llanos. Familia Cardona – de Rgro.
21/12/2024	• Sexta novena de navidad	2.30: pm a: 3:30 pm	FPMJ
22/12/2024	• Séptima novena de navidad	2.30: pm a: 3:30 pm	FPMJ
23/12/2024	• Octava novena de navidad	2.30: pm a: 3:30 pm	FPMJ
24/12/2024	• Ultima novena de navidad	2.30: pm a: 3:30 pm	FPMJ
26/12/2024	• Reflexiones fin de año.	2:00 pm a: 3:30 pm	María Rendón. Gerontóloga.

se observa más tranquila y adaptada a la institución. la residente participa activamente en las actividades de enfermería y gerontología durante el mes con buena respuesta a las mismas, maneja buen estado de ánimo y colabora en algunas actividades como doblar baberos, servilletas.

- **SR LUIS ALFONSO CARDONA OSORIO:** El residente Luis Alfonso Cardona durante el mes de diciembre pasa en buenas condiciones generales, consciente, orientado, tranquilo, sin alteraciones aparentes, aceptando y tolerando la vía oral y medicación ordenadas para sus patología, extremidades superiores con buena motisensibilidad, tórax simétrico y con buena expansión, abdomen blando depresible no doloroso a la palpación, genitales externos sanos, durante el mes no refiere dolor abdominal ni estreñimiento, Extremidades inferiores con buena motisensibilidad, pulso pedio presente, camina por sus propios medios con ayuda de caminador, tiene pendiente RX en talón por presentar edema y dolor, Pendiente citas de control por médico general y psiquiatría.

derecho, es valorado por nutrición quien reporta sobrepeso, el residente participa activamente en las actividades de enfermería, psicología y gerontología durante el mes con buena respuesta a las mismas, con buen estado de ánimo. Con buen acompañamiento familiar a las celebraciones navideñas.

- **SR ATANAEL DE JESUS DIAZ: El** residente Atanael de Jesús Díaz pasa durante el mes de diciembre en buenas condiciones generales, tranquilo, consciente, con buen comportamiento, aceptando y tolerando la vía oral, en extremidades superiores con buena motisensibilidad, tórax con buena expansión y simetría, abdomen blando depresible no doloroso a la palpación, genitales externos sanos, extremidades inferiores con buena motisensibilidad, pulso pedio presente. es valorado por nutrición quien reporta que el residente se encuentra en bajo peso para la talla, continuar con dietas hipercalóricos y normo proteicas, (el residente se niega en recibir varios alimentos que NO son de su agrado). el residente tiene pendiente:
 - Potenciales auditivos,
 - Consulta por primera vez con otorrinolaringología,
 - Tac de cráneo simple,
 - Logo audiometría.

 Pendiente que familiar consiga cita con médico general para renovación de nuevo órdenes y ser posible la remisión con especialistas, participa de las actividades de gerontología, psicología y enfermería. Adulto que por su propia cuenta apoya actividades de doblar ropa, arreglo de jardín, y actividades en la virgen. Maneja buenas relaciones interpersonales, es muy colaborador tranquilo.

- **SR RUBIEL ANGEL GUTIERREZ LOPEZ:** El residente Rubiel Ángel Gutiérrez pasa durante el mes de diciembre, en estables condiciones generales, hemodinámica mente estable, consciente, aceptando y tolerando la vía oral y medicación para sus patología, con periodos de tos, extremidades superiores buena motisensibilidad, con leve hemiplejia izquierda, tórax con buena expansión y simetría, abdomen globuloso depresible no doloroso a la palpación, genitales externos sanos, uso de pañal las 24

superiores con buena motisensibilidad, tórax con buen expansión y simetría, abdomen globuloso, blando no doloroso a la palpación, genitales externos sanos. Extremidades inferiores con buena motisensibilidad y llenado capilar, con leve dificultad para la marcha se moviliza con ayuda de bastón, con estrabismo convergente que genera un poco de dificultad para realizar sus actividades diarias y las programadas por la institución, recibe visita de varios familiares durante las celebraciones navideñas de la fundación, lo que le genero satisfacción emociones muy positivas, según informe de nutrición el residente tiene sobre peso, debe continuar con las dietas.
Maneja buen estado de ánimo y buenas relaciones interpersonales.

- **SR HUGO URBANO CARMONA:** El residente Hugo Carmona durante el mes de diciembre, pasa en estables condiciones generales, tranquilo, consiente con signos vitales dentro de los parámetros normales, aceptando y tolerando la vía oral, tolerando la aspirina 100 por coagulación. extremidades superiores con buena motisensibilidad, tórax con buena expansión y simetría, abdomen blando no doloroso a la palpación, genitales externos sanos, extremidades superiores con buena motisensibilidad, extremidades inferiores con buena motisensibilidad y llenado capilar, pulso pedio presente, camina por sus propios medios, residente quien continúa alejado de los demás residentes, no participa de las actividades dadas por la fundación. En orientación y escucha por psicología y gerontología el adulto se compromete a informar las novedades en enfermería de su salud y salidas. Durante este mes con mejor actitud ante el personal. En ocasiones por si solo asiste a las citas médicas, no acepta acompañamiento de la Fundación. Adulto con mejor adaptación a la institución.

- **SR CLEMENTINA BOTERO**. residente que durante el mes de diciembre pasa en estables condicione generales, en ocasiones con vomito, náuseas, tolerancia poco a los alimentos, consiente y tranquila, ubicada en persona y espacio, aceptando y tolerando tratamientos farmacológico, extremidades superiores con buena motisensibilidad y llenado capilar, tórax simétrico con buena expansión pulmonar, abdomen blando depresible no doloroso a la palpación, genitales externos sanos; extremidades inferiores con buena motisensibilidad y llenado capilar, pulso pedio presente, valorada por médico, general y oftalmología con orden de recomendaciones y tratamientos, recibe visitas familiares constantes, con gran acompañamiento a las actividades de diciembre, valorada por nutrición por bajo peso y recomendaciones a su dieta. (adulta que en ocasiones se niega a recibir alimentos). durante el mes de diciembre continua con tratamiento vía oral con suplemento pulmonar, residente termina de pasar el mes en estables condiciones generales.
Residente de buena convivencia y buenas relaciones interpersonales, en ocasiones muestra angustia ante el traslado de su esposo a otra institución., participa de algunas actividades programadas por la Fundación.

- **SR CARMEN BOTERO** Residente que durante el mes de diciembre pasa en estables condiciones generales, ubicada en tiempo y espacio, consiente y tranquila, tolerando vía oral, extremidades superiores con buena motisensibilidad y llenado capilar, tórax simétrico con buena expansión pulmonar, abdomen blando depresible no doloroso a la palpación, genitales externos sanos, extremidades inferiores, con buena

familiares durante el mes de diciembre, permitiéndoles al adulto compartir momentos de gran felicidad y de mejor estado de ánimo. Mostro gran interés en la participación en las celebraciones navideñas de la Fundación.

SR ROGELIO DE JESUS MORALES GRISALES: El residente Rogelio de Jesús Morales pasa durante el mes de diciembre, en estables condiciones generales. con signos vitales dentro de los parámetros normales, consciente, orientado, sin alteración alguna, aceptando y tolerando la vía oral y medicación para sus patologías, extremidades superiores con buena motisensibilidad, en extremidad superior derecha con fistula para el tratamiento de hemodiálisis, los días lunes, miércoles y viernes, tórax con buena expansión y simetría, abdomen blando depresible no doloroso a la palpación, genitales externos sanos, extremidades inferiores con buena motisensibilidad, pulso pedio presente, camina por sus propios medios apoyado de un bastón, se encuentra en sobrepeso para la talla, continuar con las dietas, durante el mes asiste a citas programadas por parte de su EPS, para la salida a hemodiálisis lo recoge transporte proporcionado para la eps.

Pendiente consulta por retinología (llevar exámenes de control)
Pendiente familiar traiga medicamento
pendiente cita control trabajo social con su eps

Participa de las actividades programadas por gerontología, psicología y enfermería, no recibe visita familiar, maneja buen estado de ánimo, de buenas relaciones interpersonales. Por su propia cuenta participa de actividades de jardín y huerta. Disfruto de las actividades navideñas programadas en la fundación.

SR JUAN DE LA CRUZ TOBON LONDOÑO: El residente Juan de la Cruz Tobón pasa durante el mes de diciembre en estables condiciones generales, con signos vitales dentro de los parámetros normales, consciente, orientado, en ocasiones se altera, y se torna irritable, aceptando y tolerando la vía oral y medicación ordenada para sus patologías, extremidades superiores con buena motisensibilidad, tórax con buena expansión y simetría, abdomen blando, depresible no doloroso a la palpación, se le aplica diariamente bajo esquema insulina, genitales externos sanos, extremidades inferiores con buena motisensibilidad, pulso pedio presente, con edema en extremidades inferiores con tratamiento de diurético, valorado por nutrición y se encuentra en bajo peso con recomendaciones a la dieta. Camina por sus propios medios con ayuda de un bastón. Los tramites de los residentes se realizan por parte de la fundación, participa de las actividades programadas por gerontología, psicología y enfermería, no recibe visita familiar. Maneja buen estado de ánimo y buenas relaciones interpersonales. Disfruto de las diferentes actividades navideñas programadas por la fundación.

SR FLAVIO CHICA ZULUAGA: El residente Flavio Chica pasa durante el mes de diciembre en estables condiciones generales, consciente, orientado, tranquilo, con signos vitales dentro los parámetros normales, con leve síndrome de dificultad respiratoria en las mañana, que mejora con los inhaladores ordenados, aceptando y tolerando la vía oral y medicación ordenada para sus patologías, extremidades

5. Acompañar el acercamiento a la muerte y los procesos de elaboración de duelo. Actualizar la documentación relativa a la evolución de la enfermedad, en cuanto a capacidades cognitivas y funcionales y el estado emocional y conductual del residente.
6. Proporcionar formación e información a las familias de los usuarios y a la institución dentro de las materias de su competencia.
7. Realizar la valoración y acompañamiento psicológico de los cuidadores y
8. Generar grupos de apoyo y psicoeducación en colaboración con el personal técnico.
9. Brindar intervenciones individuales para el acompañamiento emocional y el afrontamiento de situaciones personales.
10. Orientar sobre el significado de la vejez y la enfermedad a la institución y la familia.
11. Prevenir o tratar síntomas de depresión u otros trastornos.
12. Acompañar el acercamiento a la muerte y los procesos de elaboración de duelo.
13. Actualizar la documentación relativa a la evolución de la enfermedad, en cuanto a capacidades cognitivas y funcionales y el estado emocional y conductual del residente.
14. Proporcionar formación e información a las familias de los usuarios y a la institución dentro de las materias de su competencia.
15. Realizar la valoración y acompañamiento psicológico de los cuidadores y empleados de la fundación en cuanto a la relación con el usuario y su entorno.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PSICOLOGÍA DE DICIEMBRE DE 2024.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES- DICIEMBRE DE 2024

PSICOLOGÍA

FECHA	ACTIVIDAD	HORA	RESPONSABLE
06/12/2024	• Evoluciones • Seguimiento a residentes del municipio	2:00 pm – 6:00 pm	Jorge Martínez – Psicólogo
07/12//2024	• Evoluciones • Taller: Caja de recuerdos navideños	9:00 am – 5:00 pm	Melissa Llanos – Psicóloga

	Conductas de Riesgo Asociadas: Se ha identificado una conducta preocupante; el señor Rubiel solicita a compañeros y personas ajenas a la fundación que lo movilicen y lo dejen expuesto al sol, lo que le ha ocasionado quemaduras en rostro y brazos. Esta conducta persiste a pesar de los reiterados llamados de atención por parte del personal de la fundación. La falta de atención a estas recomendaciones representa un riesgo para su salud física y evidencia una necesidad de reforzar las estrategias de sensibilización tanto con el señor Rubiel como con quienes interactúan con él. **Interacción y Colaboración:** Don Rubiel mantiene relaciones cordiales con otros residentes y con el personal de la fundación. Tuvo problemas de convivencia con algunos residentes, pero después del diálogo y los respectivos correctivos, esta conducta no se ha vuelto a presentar. Su actitud colaborativa y participativa favorece la convivencia grupal y el aprovechamiento de las actividades que se organizan en la institución. **Conclusión:** El señor Rubiel presenta una actitud resiliente frente a sus limitaciones físicas, con una participación constante en las actividades de la fundación. No obstante, es fundamental abordar de manera integral las conductas relacionadas con su exposición al sol, que representan un riesgo directo para su salud. Recomendaciones 1. Fortalecer el acompañamiento psicológico: Continuar trabajando en la resignificación de pensamientos negativos para fomentar una visión más positiva de su situación. 2. Sensibilización sobre los riesgos: Diseñar estrategias educativas dirigidas tanto a Rubiel como a sus compañeros, enfatizando los peligros de la exposición prolongada al sol y las formas de prevenir lesiones. 3. Monitoreo cercano: Implementar un plan de seguimiento más riguroso para evitar conductas que puedan poner en riesgo su integridad física. 4. Fomentar actividades seguras: Ofrecer alternativas de movilidad y participación que minimicen la dependencia de terceros y promuevan su bienestar físico y emocional. 5. Es posible también considerar que un lugar donde haya espacios más favorables para su desplazamiento y tenga menos riesgos de exposición directa al sol
Elaborado por:	Psicología

FUNDACIÓN PADRE MARIANO JOSE	EVOLUCIÓN PSICOLÓGICA	Fecha: Diciembre 2024

NOMBRE	Arturo de Jesús Vargas Vargas	
FECHA	10/12/2024	
EDAD	21/11/1929	CC 680.478
MOTIVO	Seguimiento al estado de salud mental del residente.	

FUNDACIÓN PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZÓN

	EVOLUCIÓN PSICOLÓGICA	Fecha: Diciembre 2024

NOMBRE	Luis Alfonso Cardona Osorio	
FECHA	10/12/2024	
EDAD	03/10/1953	CC 15.378.439
MOTIVO	Seguimiento al estado de salud mental del residente.	
DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	El usuario se encuentra orientado en tiempo, espacio y persona. Mantiene una buena disposición para participar en las actividades y talleres organizados, mostrando interés y compromiso. **Estado de salud y emocional:** En términos generales, su salud se mantiene estable. No se han reportado alteraciones significativas que interfieran con su bienestar físico o emocional. No ha vuelto a presentar los desmayos que en meses anteriores sufrió. Emocionalmente, el usuario muestra estabilidad. No se evidencian signos de estrés, ansiedad o cambios de humor que afecten su convivencia o desempeño en las actividades diarias. **Interacción y colaboración:** Continúa colaborando activamente en las actividades propuestas, demostrando una actitud positiva y disposición para integrarse con los demás. También es proactivo en algunas tareas de la fundación. En conclusión, el adulto se encuentra en un estado físico y emocional favorable, con una participación constante en las dinámicas del entorno, lo que contribuye a su bienestar general. Se recomienda continuar fomentando su inclusión en las actividades y brindar el acompañamiento necesario para mantener su estabilidad emocional. Está pendiente de cita por psiquiatría.	
Elaborado por:	Psicología	

NOMBRE	Rubiel Ángel Gutiérrez López	
FECHA	6/12/2024	
EDAD	26/01/1955	CC 3.558.616
MOTIVO	Seguimiento al estado de salud mental del residente.	
DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	**Ubicación y Estado General:** El señor Rubiel, adulto mayor de 69 años, se encuentra orientado en persona, lugar y tiempo. Participa activamente en las actividades organizadas por la fundación, tanto en el área de psicología como en otras disciplinas. Sin embargo, presenta dependencia para su movilidad, lo que implica que debe recurrir a la ayuda de terceros para desplazarse. **Estado de Salud y Emocional:** Durante el acompañamiento psicológico, don Rubiel ha expresado sentimientos de resignación frente a su limitación para caminar, con frases recurrentes como: *"Estoy resignado, ¿qué puedo hacer? Tener paciencia. No puedo caminar, aquí sentado como tullido, toca resignarse."* Se ha trabajado con él en resignificar estos pensamientos automáticos, buscando promover un mayor bienestar emocional y fomentar una visión más positiva de su situación actual. A pesar de sus limitaciones, Rubiel se muestra dispuesto y comprometido con las actividades psicológicas y del resto de áreas.	

	bienestar psicológico. Aunque anteriormente mostró cierta actitud distante, esta ha mejorado de manera notable. En conclusión, Flavio muestra una recuperación favorable tanto en su ánimo como en su participación en actividades y talleres grupales. Se continuará brindando acompañamiento psicológico para garantizar su bienestar integral y atender cualquier situación que pueda surgir.
Elaborado por:	Psicología

	EVOLUCIÓN PSICOLÓGICA	Fecha: Diciembre 2024

NOMBRE	Juan De La Cruz Tobón Londoño	
FECHA	10/12/2024	
EDAD	24/11/1948	CC 3.516.631
MOTIVO	Seguimiento al estado de salud mental del residente.	
DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	**Ubicación y estado general:** El señor Juan De La Cruz Tobón, recién cumplidos sus 76 años, se encuentra orientado en lugar, tiempo y persona. Participa activamente en las actividades organizadas por el área de psicología y mantiene una actitud colaborativa tanto con el personal como con los demás residentes. Es independiente para casi todas las actividades de la vida diaria a excepción de la ducha diaria. **Estado de salud física y emocional:** A nivel físico, su estado de salud es estable y no se reportan alteraciones según el equipo de enfermería. Emocionalmente, muestra estabilidad afectiva, aunque en ocasiones puede volverse sentimental al hablar de su pasado, especialmente al recordar a su madre y su infancia. Estas expresiones no afectan su estado de ánimo general ni su adaptación al entorno. Mantiene su actitud de servicio, respeto y disposición para socializar. Cognitivamente, conserva sus capacidades intactas, con funciones ejecutivas y memoria a corto y largo plazo en buen estado. En conclusión, el señor Juan De La Cruz, continúa mostrando una adecuada adaptación al entorno institucional, estabilidad emocional y plena independencia funcional. Se recomienda mantener el acompañamiento psicológico para seguir promoviendo su participación en actividades grupales y brindar apoyo en el manejo de recuerdos emotivos, favoreciendo su bienestar integral.	
Elaborado por:	Psicología	

	EVOLUCIÓN PSICOLÓGICA	Fecha: Diciembre 2024

DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	**Ubicación y estado general:** El señor Arturo, recién cumplidos sus 95 años, se encuentra ubicado en persona y parcialmente en tiempo y lugar. Mantiene una narrativa coherente, recordando detalles significativos de su vida, como su lugar de origen y experiencias laborales. Participa de manera activa en los talleres y actividades organizados por la fundación, enfocados en el bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores. **Estado de salud física y emocional:** A nivel físico, el señor Arturo tolera la vía oral y recibe medicación para sus patologías de base. Requiere el uso constante de pañal y asistencia para tareas como bañarse, vestirse, desplazarse y alimentarse. Emocionalmente, no se evidencian signos de depresión, ansiedad u otros desequilibrios que puedan afectar su bienestar psicológico. Aunque su forma de interacción puede diferir de la de otros residentes, no presenta problemas que afecten la convivencia. Su estado cognitivo se encuentra preservado dentro del marco esperado para su edad, sin alteraciones significativas que comprometan su desempeño diario. Conclusión, el señor Arturo muestra un buen estado emocional, con una participación constante en las actividades de la fundación que promueven su bienestar. Aunque requiere asistencia en tareas básicas, su estabilidad y disposición son factores positivos para su calidad de vida. Se recomienda continuar con los apoyos actuales y fomentar su participación en actividades grupales para fortalecer su interacción social y bienestar general.
Elaborado por:	Psicología

FUNDACIÓN PADRE MARIANO JOSE	EVOLUCIÓN PSICOLÓGICA	Fecha: Diciembre 2024

NOMBRE	Flavio Chica Zuluaga	
FECHA	10/12/2024	
EDAD	24/05/1940	CC 8.232.598
MOTIVO	Seguimiento al estado de salud mental del residente.	
DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	**Ubicación y estado general:** El señor Flavio, residente de la Fundación Padre Mariano José, se encuentra orientado en tiempo, lugar y persona. Ha participado frecuentemente en las actividades multidisciplinarias organizadas por la fundación, mostrando un estado general estable y una actitud más positiva. Mantiene independencia para realizar sus tareas cotidianas, como bañarse, vestirse y comer. **Estado de salud física y emocional:** Físicamente se encuentra estable y no ha manifestado nuevas quejas relacionadas con su salud. En el pasado reportó dolor de estómago, que, según exámenes, obedece a un tipo de tumor que se le ha ido formando y que hasta ahora ha tenido un adecuado manejo, por lo que se le percibe con buen ánimo y sin molestias. Mantiene su capacidad para relacionarse adecuadamente con los demás y no presenta signos de depresión ni alteraciones significativas que afecten su	

	Estado de salud física y emocional: Físicamente, la señora Alba es independiente para caminar, manteniendo una marcha adecuada sin necesidad de soporte o bastón. También es autónoma para comer, pero requiere ayuda para actividades como el baño, las cuales son asistidas por los cuidadores. A nivel emocional, se observa tranquila la mayor parte del tiempo, con una actitud positiva hacia las actividades que realiza. Aunque su cognición está limitada, encuentra placer en actividades creativas como el dibujo y la pintura, las cuales estimulan su bienestar emocional. **Interacción y colaboración:** La señora Alba Marina participa en talleres y actividades organizadas por las distintas áreas de la fundación. Mantiene una actitud colaborativa dentro de sus posibilidades, siendo atenta con los demás residentes. Su interacción es funcional, aunque limitada por su condición cognitiva. En conclusión, presenta un estado emocional estable dentro de su contexto cognitivo limitado. Su interés en el dibujo y la pintura se posiciona como una herramienta terapéutica valiosa. Se recomienda continuar con el acompañamiento psicológico y fortalecer las intervenciones basadas en estimulación cognitiva y actividades creativas, así como mantener el apoyo en las áreas donde requiere mayor asistencia, promoviendo su bienestar integral.
Elaborado por:	psicología

	EVOLUCIÓN PSICOLÓGICA	Fecha: Diciembre 2024

NOMBRE	Antonio José García Naranjo	
FECHA	6/12/2024	
EDAD	01/08/1936	CC 3.331.601
MOTIVO	Seguimiento al estado de salud mental del residente.	
DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	**Ubicación y Estado General:** El señor Antonio José, un adulto mayor con una narrativa coherente y personalidad conversadora, se encuentra orientado en las tres esferas de tiempo, lugar y persona, lo que refleja capacidades cognitivas conservadas. Le gusta hablar sobre su vida pasada, compartiendo situaciones difíciles y emotivas, utilizando frases como: *"A mí me tocó muy duro en la vida, yo no sé por qué estoy vivo, eso es la Virgen que me cuidó por lo bueno que hice."* Es independiente en sus actividades básicas diarias, como comer, caminar y vestirse, y muestra interés en temas actuales, incluyendo noticias y asuntos del país, lo que evidencia su conexión con el entorno y la actualidad. **Estado de Salud Física y Emocional:** El señor Antonio ha presentado quejas constantes de acidez estomacal y estreñimiento, condiciones que hasta ahora se han manejado con el uso de Milanta. A pesar de haber asistido a citas médicas, los galenos no han considerado realizar exámenes complementarios o recetar medicamentos específicos para tratar sus síntomas. Estas molestias parecen afectar su calidad de vida, contribuyendo a cambios en su estado de ánimo.	

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZÓN

NOMBRE	Rogelio de Jesús Morales Grisales	
FECHA	10/12/2024	
EDAD	03/11/1943	CC 3.516.472
MOTIVO	Seguimiento al estado de salud mental del residente.	
DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	**Ubicación y estado general:** El señor Rogelio, recién cumplidos sus 81 años, es un adulto mayor resiliente que se encuentra orientado en espacio, tiempo y persona. Participa activamente en las actividades organizadas por la Fundación PMJ. Es independiente en las actividades básicas de la vida diaria, como bañarse, vestirse, caminar y comer, lo que favorece su calidad de vida. **Estado de salud física y emocional:** A pesar de sus condiciones médicas, como insuficiencia renal crónica, enfermedad hipertensiva renal y su dependencia de diálisis, mantiene una actitud positiva, sigue gestionando sus patologías de base sin reportar complicaciones significativas. A nivel emocional, se muestra equilibrado, sin señales de depresión ni ansiedad. Recientemente, la visita de su hijo Joaquín, a quien no veía desde hace siete años, generó una notable alegría en él. Este evento fortaleció su ánimo, manifestando que fue un motivo de felicidad y fortaleza personal. **Interacción y colaboración:** El señor Rogelio interactúa de manera positiva con otros residentes y el personal de la fundación. Se le percibe colaborativo y participativo en las actividades grupales, contribuyendo al ambiente armónico y a la sana convivencia dentro de la institución. En conclusión, Rogelio destaca por su resiliencia frente a sus condiciones médicas y su actitud positiva hacia las actividades de la fundación. Su estado físico, emocional y su capacidad de interacción lo posicionan como un residente activo y colaborador. Se recomienda continuar con el acompañamiento psicológico, manteniendo su motivación y reforzando su participación en dinámicas que promuevan el bienestar integral.	
Elaborado por:	Psicología	

FUNDACIÓN PADRE MARIANO JOSÉ	EVOLUCIÓN PSICOLÓGICA	Fecha: Diciembre 2024

NOMBRE	Alba Marina Giraldo Silva	
FECHA	10/12/2024	
EDAD	11/10/1954	CC 21.419.000
MOTIVO	Seguimiento al estado de salud mental del residente.	
DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	**Ubicación y estado general:** La señora Alba Marina Giraldo, de 70 años de edad, es una residente que requiere acompañamiento permanente debido a las secuelas de un traumatismo intracraneal. Se encuentra activa dentro de la fundación y demuestra interés en interactuar con los demás. Sin embargo, presenta desorientación en tiempo, espacio y persona, así como limitaciones en su narrativa coherente. Aunque en ciertos momentos muestra lucidez para participar en las actividades, generalmente manifiesta desconexión con la realidad, como al expresar: *"tengo que hacer muchas cosas porque ya vienen todos mis invitados."*	

FECHA	10/12/2024	
EDAD	07/09/1944	CC 70.053.401
MOTIVO	Seguimiento al estado de salud mental del residente.	
DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	**Ubicación y estado general:** El señor Hugo Urbano, es un adulto mayor de 80 años que se caracteriza por ser introvertido y socializar poco. A pesar de contar con capacidades cognitivas y físicas conservadas, evita participar en las actividades organizadas por la fundación. Se encuentra orientado en las tres esferas: espacio, tiempo y persona. Es totalmente autónomo para las actividades de la vida diaria. **Estado de salud física y emocional:** Se presenta estable en cuanto a su salud física; sin embargo, en cuanto a la gestión de su información médica, inicialmente se mostró reticente a entregar informes médicos o historias clínicas. Tras conversaciones y llamados de atención con el equipo de psicología y una verificación con enfermería, se identificaron historias clínicas recientes correspondientes a mayo y junio de 2024, las cuales fueron entregadas por el mismo residente. A nivel emocional, aunque mantiene una actitud reservada, se ha trabajado en promover su integración en las actividades y mejorar su relación con los cuidadores y el personal de enfermería ya que se muestra muy distante. Estas intervenciones han comenzado a mostrar resultados positivos, aunque aún se requiere continuar trabajando en este aspecto. **Interacción y colaboración:** El señor Hugo Urbano ha mostrado avances en su trato hacia los demás, especialmente con los cuidadores y enfermeros, gracias al acompañamiento psicológico. Aunque persiste cierta resistencia a la socialización y a participar en actividades grupales, ha comenzado a interiorizar la importancia de mejorar su actitud y su trato hacia los otros. En conclusión, Hugo, conserva un buen estado cognitivo y físico, con independencia en sus actividades diarias. Aunque sigue siendo introvertido, es necesario continuar con el acompañamiento psicológico para fomentar su participación en las actividades de la fundación y fortalecer sus habilidades de interacción y colaboración.	
Elaborado por:	Psicología	

FUNDACIÓN PADRE MARIANO JOSÉ	EVOLUCIÓN PSICOLÓGICA	Fecha: Diciembre 2024

NOMBRE	Carmen Emilia Botero	
FECHA	10/12/2024	
EDAD	21/12/1948	CC 39.182.346
MOTIVO	Seguimiento al estado de salud mental del residente.	
DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	**Ubicación y estado general:** La señora Carmen Emilia, ha mostrado una adaptación favorable a la vida institucional. Se identifica como una persona tranquila y participativa en las actividades organizadas por la fundación, especialmente en los talleres y sesiones de psicología. Mantiene su capacidad de ubicarse en tiempo, persona y, de manera eventual, en lugar. Es	

	En el plano emocional, ha manifestado altibajos, mostrándose más áspero en su trato y menos tolerante con ciertas situaciones, en especial relacionadas con la alimentación. Se ha vuelto reticente a consumir los alimentos que se le sirven, rechazándolos inicialmente y luego solicitando los mismos alimentos que previamente había rechazado. Este comportamiento refleja un posible vínculo emocional con su salud física y debe ser abordado para evitar repercusiones mayores en su bienestar general. **Interacción y Colaboración:** El señor Antonio mantiene una buena capacidad de relacionarse con otros residentes y con el personal de la fundación, aunque en ocasiones prefiere momentos de soledad o disfrutar de actividades como ver televisión. Su disposición para interactuar es variable, pero conserva un comportamiento respetuoso y adecuado en la mayoría de los contextos sociales. **Conclusión:** El señor Antonio José conserva sus capacidades cognitivas y emocionales en un estado estable, mostrando interés en compartir sus experiencias y en mantenerse informado. Sin embargo, sus molestias físicas relacionadas con el sistema digestivo y su reticencia hacia la alimentación indican la necesidad de un abordaje integral para mejorar su calidad de vida. Además, los cambios en su estado de ánimo y actitud frente a la alimentación requieren seguimiento y apoyo emocional. También ha habido momentos en los que manifiesta que le ha costado el encierro y la estructura que se maneja acá en la fundación. Recomendaciones 1. Seguimiento médico: Gestionar nuevas citas médicas para evaluar la posibilidad de realizar exámenes complementarios que permitan diagnosticar y tratar adecuadamente sus problemas de acidez estomacal y estreñimiento. 2. Acompañamiento psicológico: Continuar trabajando en estrategias de afrontamiento y en la gestión de emociones relacionadas con su salud física para reducir su irritabilidad y fomentar una actitud más positiva. 3. Apoyo en la alimentación: Ya se diseñó un plan alimenticio personalizado considerando sus preferencias y estableciendo acuerdos claros para reducir el desperdicio de alimentos. Sin embargo, no ha surtido el efecto esperado y todavía se presentan malentendidos. 4. Participación en actividades: Fomentar su integración en actividades grupales e individuales que refuercen su sentido de pertenencia y conexión, al tiempo que disminuyan los momentos de aislamiento. 5. Es posible también que un cambio de institución le favorezca en su estado de ánimo ya que podría repercutir en su forma de ver su vida y de entenderse como adulto institucionalizado.
Elaborado por:	Psicología

FUNDACIÓN PADRE MARIANO JOSÉ	EVOLUCIÓN PSICOLÓGICA	Fecha: Diciembre 2024

NOMBRE	Hugo Urbano Carmona Zapata

	En conclusión, la señora Clementina presenta un estado emocional y cognitivo estable. Aunque depende de cuidadores para las actividades básicas, su actitud positiva y su capacidad para establecer vínculos interpersonales contribuyen de manera positiva a su calidad de vida. Se recomienda continuar con el acompañamiento psicológico para reforzar su bienestar emocional y social.
Elaborado por:	

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE PSICOLOGÍA



FUNCIONES NUTRICIONISTA:

- Formatos de ingreso y seguimiento nutricional de cada uno de los residentes, analizar la información antropométrica y nutricional y elaborar el respectivo tratamiento nutricional.
- Prescribir un complemento nutricional acorde a los residentes cuando este lo amerite.
- Capacitación en temas de alimentación y nutrición a los residentes, empleados, y familias de los residentes.
- Elaborar y realizar seguimiento a la minuta de alimentos establecida para los residentes de la Fundación.
- Asesoría nutricional individual a los residentes cuando sea necesario.
- Liderar programas de hipertensos, diabéticos, renales, desnutrición, dislipidemias. Capacitaciones con profesionales.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LOS PROFESIONALES DE LA FUNDACIÓN.



	dependiente para realizar tareas cotidianas como vestirse y comer, y requiere supervisión y apoyo para caminar. **Estado de salud física y emocional:** No se han identificado condiciones físicas o cognitivas que afecten significativamente su bienestar. La residente pregunta constantemente por su cuñado, el señor Marco, quien fue remitido a otro centro (San Miguel Arcángel), y expresa interés en visitarlo. Su estado de ánimo es estable, sin reportarse alteraciones significativas que puedan comprometer su salud emocional o cognitiva. **Interacción y colaboración:** La señora Carmen Emilia demuestra interés en participar en las actividades grupales y mantiene una actitud colaborativa con el personal y otros residentes. Su disposición para integrarse a las dinámicas de la fundación evidencia su adaptación y compromiso con el entorno institucional. En conclusión, La señora Carmen Emilia Botero presenta un estado general y emocional estable, con una adaptación adecuada a la fundación. Aunque dependiente para algunas actividades básicas, su actitud participativa y tranquila contribuye positivamente a su calidad de vida.
Elaborado por:	Psicologia

	EVOLUCIÓN PSICOLÓGICA	Fecha: diciembre 2024

NOMBRE	Clementina Botero Echeverri	
FECHA	10/12/2024	
EDAD	16/11 /1949	CC 39.186.377
MOTIVO	Seguimiento al estado de salud mental del residente.	
DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO	**Ubicación y estado general:** La señora Clementina presenta una orientación adecuada en persona y parcialmente en tiempo y lugar, lo que indica la preservación de sus funciones cognitivas básicas. Su desempeño se encuentra dentro de los parámetros esperables para su edad, sin evidencia de deterioro significativo. La señora Clementina requiere asistencia constante para realizar actividades básicas de la vida diaria como bañarse, vestirse y comer. **Estado de salud física y emocional:** A nivel emocional, se ha observado una evolución favorable desde su ingreso a la fundación. La residente ha superado de manera progresiva el episodio de tristeza relacionado con la ausencia de su esposo, gracias al acompañamiento psicológico recibido. Actualmente, su estado de ánimo es estable y mantiene una actitud positiva hacia los demás. En cuanto a su alimentación, se han realizado intervenciones debido a ciertas preferencias o diferencias en las comidas. Este aspecto ha sido trabajado con ella para garantizar un adecuado régimen alimenticio. **Interacción y colaboración:** La residente ha desarrollado relaciones interpersonales sólidas dentro de la comunidad de la fundación, mostrando habilidades sociales adecuadas y una disposición favorable para interactuar con otros residentes y el personal. Su actitud colaborativa y su progreso en el proceso de duelo evidencian una buena adaptación al entorno institucional.	

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDAD DE INTEGRACION RESIDENTES Y FAMILIARES.



REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES COGNOSCITIVAS.



PAUSAS ACTIVAS CON LOS ADULTOS MAYORES



Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

ANEXO 4: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (RECREATIVAS, OCUPACIONALES).

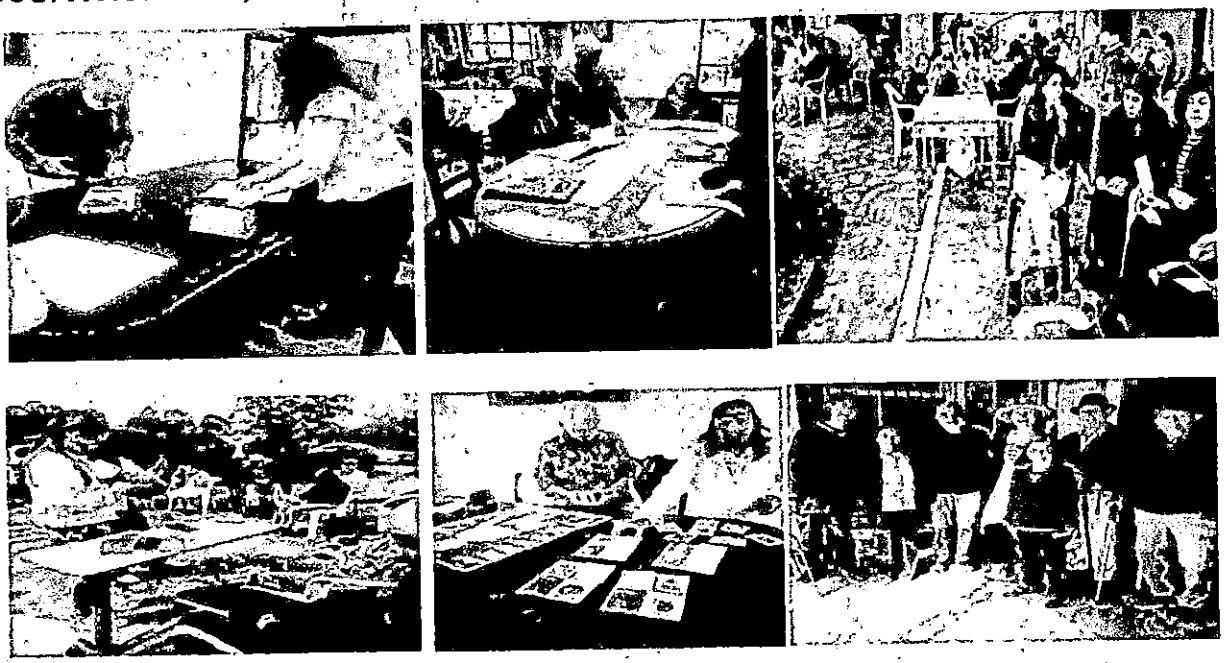
ACTIVIDADES DE APOYO ESPIRITUAL Y RELIGIOSO

Los Hermanos Siervos de Jesús de la caridad brindan apoyo espiritual y religioso a los residentes permitiéndoles encontrar un verdadero sentido a su vida, perdonar a los demás, Afrontar pérdidas de los seres queridos, tener fe, esperanza, capacidad de Jornadas espirituales, (misas diarias, preparación de semana santa, santo rosario, coronilla de la misericordia, catequesis, acompañamiento espiritual.
Se contó con el acompañamiento del Padre Milton Pérez, en las diferentes celebraciones eucarísticas, y fiestas religiosas, además con el apoyo de los Hermanos Siervos de Jesús de la Caridad en la realización de diferentes actividades religiosas, el rosario, reflexiones del evangelio, apoyo y acompañamiento espiritual.

ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y OCUPACIONALES DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

03/12/2024 tarjetas navideñas
04/12/2024 normas de convivencia
07/12/2024 guirnalda de buenos deseos
20/12/2024 recordar a través de la fotografía.
26/12/2024 reflexiones fin de año

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES EDUCATIVAS, COGNOSCITIVAS Y OCUPACIONALES, FÍSICAS Y RECREATIVAS, RELIGIOSAS.



FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÈ
CUIDAR CON CORAZÓN

VISPERAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN



CELEBRACION FISTA NAVIDEÑA



NOVENAS DE NAVIDAD



Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZÓN

ACTIVIDADES RECREATIVAS CON EL INCERDE.



ACTIVIDADES ADICIONALES CON CUIDADORA. APOYO DIFERESTAN ACTIVIADES (CAMINATAS, MANTENIMOIENTO FISICO, ACTIVIDADES DE SOCIALIZACION).



DIFERENTES ACTIVIDADES PSICOLOGICAS.





Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

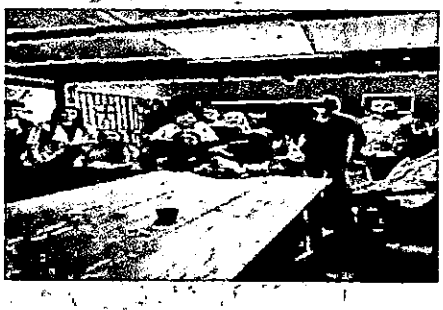
Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

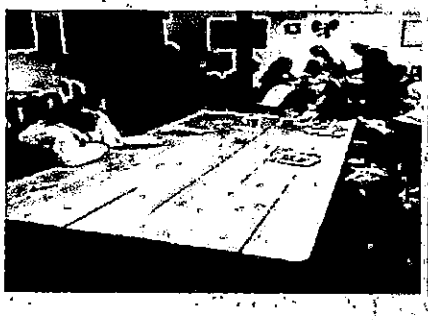
protectora del adulto mayor, brindándole afecto, motivación y comprensión con ellos y el compromiso permanente que debe de tener el familiar con el adulto en la gestión de tramites de citas médicas, reclamar medicamentos y otros procedimientos, actividades por gerontología y psicología.

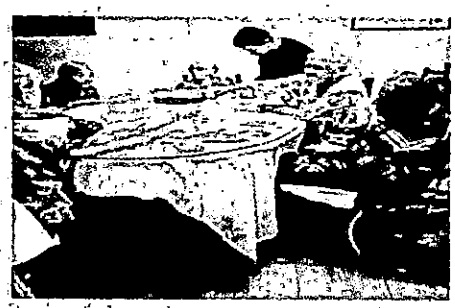
REGISTRO FOTOGRAFICO RED FAMILIAR.





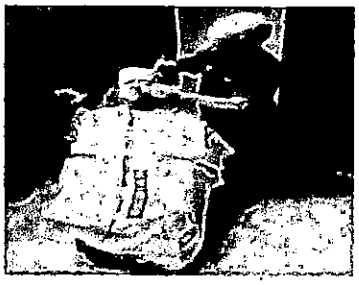
ACTIVIDADES MANUALES.



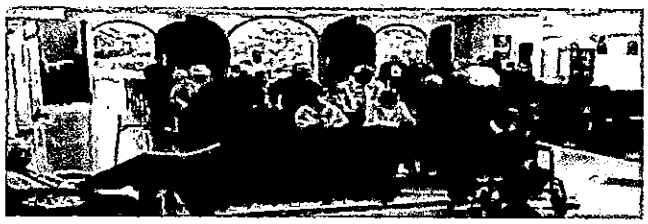


ACTIVIDADES DE BELLEZA (ESTILISTA) Y VOLUNTARIOS



CELEBRACIONES RELIGIOSAS




CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS



ANEXO 5 ACTIVIDADES DE RED DE APOYO CON LOS RESIDENTES:

Durante este periodo, se realizó la reunión con los acudientes de nuestros adultos mayores, se hace sensibilización de su corresponsabilidad, visita, acompañamiento y demás, así como también se interviene por parte de los profesionales, para brindar educación gerontológica, psicológica, y de enfermería, buenas relaciones interpersonales, respeto por las personas mayores, hábitos saludables, buen trato al adulto mayor, apoyo en la rehabilitación de los adultos mayores, comunicación asertiva con el adulto mayor, importancia de la integración del adulto y su familia.

VISITAS CON LA RED FAMILIAR. Las visitas con la red familiar para el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2024. quedaron programadas para los días martes, jueves, sábado, domingo y festivos de 1.30 a 4:30 pm.

SE CONTINÚA BRINDANDO ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN CON LA RED FAMILIAR Y EL RESIDENTE.

Constantemente se brinda el acompañamiento a las familias de los residentes, orientándolos en diferentes aspectos, emocionales, vínculos familiares, la importancia de acompañar al adulto durante la institucionalización, importancia de las visitas al adulto, comunicación con el adulto, ayudar al proceso de adaptación del adulto, y apoyar a las valoraciones por especialistas y médico general, con el fin de mantener una buena salud. Otros temas socializados con las familias son: comunicación asertiva con el adulto mayor, acompañamiento permanente durante la institucionalización, importancia de integrar al adulto a las actividades familiares, importancia de la alimentación balanceada, buen trato al adulto mayor.

Permanentemente los adultos reciben visitas de sus familiares, además se brinda el acompañamiento a través de video llamadas y actividades de integración. La familia como

CRONOGRAMA Y FOTOGRAFÍAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
CAPACITACIONES CON LOS EMPLEADOS: Se realizan diferentes capacitaciones con los empleados sobre: habilidades de un buen cuidador, buen trato al adulto mayor, manual de convivencia de los residentes, comunicación asertiva, brindar servicios con calidad.
REUNION CON EMPLEADOS PERIODO DEL 01 al 31 DE DICIEMBRE DE 2024

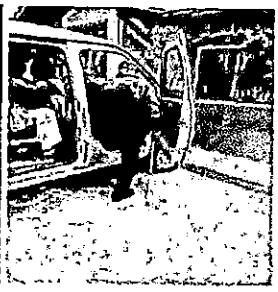




REGISTRO FOTOGRÁFICO. TRANSPORTE CITAS MEDICAS.
Garantizar el transporte a citas médicas con especialistas a Medellín y cercanos al oriente. Durante este periodo se acompañó algunos residentes que no cuentan con red familiar a las diferentes citas médicas de control, y trámites de tratamientos médicos y gestión de ordenes médicas.







ANEXO 7: CONTRATAR PERSONAL IDONEO REQUERIDO QUE PERMITA GARANTIZAR PROCESOS DE CALIDAD EN LA ATENCION A LOS USUARIOS. /actividad 7 del convenio). (nutricionista, psicología, gerontología, auxiliares de enfermería, cuidadores.).

ANEXO 8. TODAS LAS **DEMAS QUE SE REQUIERAN PARA EL BIENESTAR DEL BENEFICIARIO Y EL CUPLIMIENTO AL OBJETO DEL CONTRATO.**

PLANILLAS, REGISTROS FOTOGRÁFICOS, LISTADOS DE LOS BENEFICIARIOS

ANEXO 6 EVIDENCIA ACTIVIDADES ESPECIALES DE TEMPORADA NAVIDEÑA, COMO NOVENAS NAVIDEÑAS, NOCHE DE AGUINALDOS, ACTIVIDADES DE INTEGRACION CON LAS FAMILIAS, ENTREGA DE UN SOUVENIR PARA CADA ADULTO MAYOR. (actividad 6 del convenio.)

REGISTRO FOTOGRAFICO:



- ✓ **ACTIVIDADES LÚDICAS DE CELEBRACIÓN:** Se realizan algunas actividades lúdicas, celebración de cumpleaños, celebraciones religiosas, actividad de integración con familias, fiesta navideña, novenas de navidad.

- ✓ Capacitaciones con los profesionales de la Fundación con el objetivo de fortalecer vínculos familiares y mantener la motivación en la institucionalización, buena comunicación con los residentes, acompañamiento permanente del adulto, vinculación del residente al vínculo familiar.
- ✓ Se realizan diferentes capacitaciones con la familia por las diferentes áreas de la Fundación. Como son: psicología, enfermería, gerontología.
- ✓ vínculos familiares, la importancia de acompañar al adulto durante la institucionalización, importancia de las visitas al adulto, comunicación con el adulto, ayudar al proceso de adaptación del adulto, y apoyar a las valoraciones por especialistas y médico general, con el fin de mantener una buena salud. Otros temas socializados con las familias son: comunicación asertiva con el adulto mayor, acompañamiento permanente durante la institucionalización, importancia de integrar al adulto a las actividades familiares, importancia de la alimentación balanceada, buen trato al adulto mayor.

- ✓ **SUMINISTRO IMPLEMENTOS DE ASEO:** se brindan implementos de aseo para aquellos residentes en convenio con el municipio que no cuentan con red de apoyo familiar.



PLANILLAS, REGISTROS, PARAFISCALES

Se presenta al municipio en fechas estipuladas, el informe de ejecución mensual y sus anexos. (planillas, registros fotográficos, listado de los beneficiarios, seguridad social, parafiscales, planillas de pagos).

Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

CUENTA DE COBRO

LA FUNDACIÓN PADRE MARIANO JOSÉ
NIT: 900.823.501-5

DEBE A:

JORGE IVÁN MARTÍNEZ LÓPEZ
C.C. 70729225

POR CONCEPTO DE:

Servicio de Acompañamiento de psicología mes de diciembre de 2024:

HONORARIOS: $616.000

LA SUMA DE:

Seiscientos diez y seis mil pesos. ($616.000).

Favor consignar en cuenta de ahorro Bancolombia número 67203870121

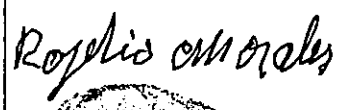


JORGE IVÁN MARTÍNEZ LÓPEZ
Dirección: Carrera 19 #14-37
Teléfono: 3116091602

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZÓN

PLANILLA FIRMADA POR RESIDENTES

PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

NO.	RESIDENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	RECIBÍ EL SERVICIO
1.	Luis Alfonso Cardona Osorio	C.C 15.378.439	
2.	Arturo de Jesús Vargas Vargas	C.C 680.478	
3.	Rogelio de Jesús Morales Grisales	C.C 3.516.472	
4.	Juan de la Cruz Tobón	C.C 3.516.631	
5.	Antonio José García Naranjo	C.C 3.331601	
6.	Alba Marina Giraldo	C.C 21.419.000	
7.	Flavio Chica Zuluaga	C.C 8.232.598	
8.	Atanael de Jesús Diaz Diaz	C.C 8.412.693	
9.	Rubiel Angel Gutierrez	C.C 3.558.616	
10	Hugo Urbano Carmona Zapata	C.C 70.053.401	

11	Clementina Botero Echeverri	C.C. 39.186.377	
12	Carmén Emilia Botero Echeverry	C.C. 39.182.346	

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÈ
CUIDAR CON CORAZÓN

ACTIVIDAD FÌSICA LOS DIAS DICIEMBRE



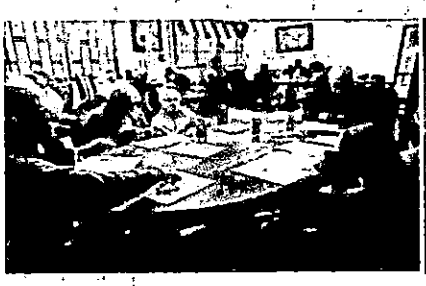
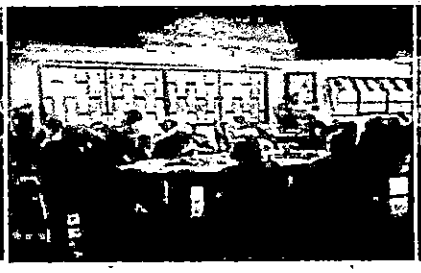

VALORACION NUTRICIONISTA (TOMA DE PESO Y TALLA) DICIEMBRE

Residentes valorados por medica nutricionista, indicando plan nutricional,e informa sobre el estado de nutricion de los mismos.





APOYO LABOR TERAPIA DICIEMBRE


CORTE DE UÑAS: En las horas de la tarde, siempre y cuando sea necesario.





Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES ADICIONALES

El personal de enfermería de la Fundación padre Mariano José en coordinación con la directora Deyanira Rendón, es un equipo de trabajo humanizado comprometido con el cuidado y trato amable a nuestros adultos mayores, proporcionando espacios para el autocuidado y apoyo en actividades diarias que mejoran su estilo y calidad de vida.

Durante el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2024; se realizan actividades con apoyo externo y se da cumplimiento al cronograma de actividades establecido por la Fundación de la siguiente manera:

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ENFERMERIA MES DE DICIEMBRE

Durante este periodo se realizan actividades con apoyo externo y se da cumplimiento al cronograma de actividades establecido por la Fundación de la siguiente manera.

MANTENIMIENTO CORPORAL. DICIEMBRE.



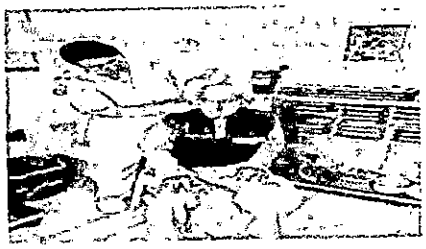
TOMA DE SIGNOS VITALES.DICIEMBRE



CAMINATA LOS DIAS. DICIEMBRE



LIMPIEZA DE OIDOS: (EN HORAS DE LA MAÑANA)

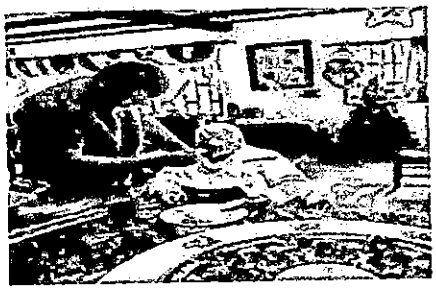




VISITAS DICIEMBRE



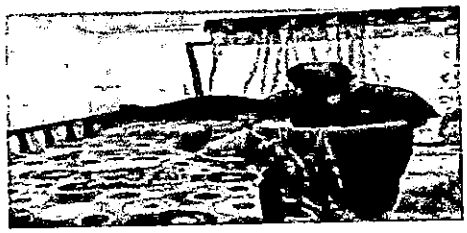

APOYO EN LA ALIMENTACION DE LOS RESIDENTES





APOYO EN EL MOMENTO DE ACOSTAR A LOS RESIDENTES CON LIMITACIONES FUNCIONALES:





Vereda Las Lomitas KM 1.5 vía la Unión, La Ceja

Tel: 6044247560

Email: *fundación.padremarianojose@hotmail.com*

FUNDACIÓN
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZÓN

SALIDAS CITAS MEDICAS Y TOMA DE EXAMENES DE LABORATORIO:



NOTA: Es importante recordar que el convenio que tenemos con la administración Municipal para la atención a esta población tiene el continuo acompañamiento y supervisión del programa de Atención al Adulto Mayor, lo mismo que el acompañamiento del equipo psicosocial para realizar la revisión de cada uno de los usuarios del convenio para evaluar su evolución y como está su salud física y mental, se realiza acompañamiento y asesoría por parte del centro día en el cumplimiento de la normatividad para así asegurar que tengan un espacio seguro y adecuado.

NOMBRE CONTRATISTA:

FUNDACION
PADRE MARIANO JOSÉ
CUIDAR CON CORAZÓN
Tel: 568 4168
NIT: 900.823.501-6

MILTÓN JOSÉ PÉREZ ESCAÑO PBRO.
CC. 7.892.094
Representante legal

Convenio No:	**2024.04.11.15.070.638**		
Identificación del proceso en el SECOP II	**2024.04.11.15.070.638 SECOP II**		
Fecha de suscripción	01/11/2024		
Objeto del convenio: BRINDAR ATENCIÒN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÒN DE INDIGENCIA VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FISICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.			
Contratante (o cooperante si es convenio):	**SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**		
Contratista o cooperante si es convenio:	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR "FUNDACIÓN PADRE MARIANO JOSÉ"**	**NIT**	900.823.501-5
Supervisor(es) y/o interventor(es):	ANDREA FRANCO FLOREZ, DIRECTORA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR ~~MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO~~		

Valor inicial del contrato (o convenio): SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/L **($79.868.680)**
Adición: 0
Valor total del contrato: SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/L **($79.868.680)**
Plazo del contrato (o convenio): El plazo de ejecución del presente contrato será de 02 meses, contados a partir del acta de inicio y en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2024
Prorroga: 0
Valor total:0
Acta de inicio: Día: 01 Mes: 11 Año: 2024
Fecha de Terminación: Día: 31 Mes: 12 Año: 2024

HECHOS

1. Que entre el Municipio de La Ceja del Tambo **"SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL"** y **CENTRO DE PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR "FUNDACIÓN PADRE MARIANO JOSÉ"** se celebró el Convenio

2024.04.11.15.070.638 cuyo **objeto es:** BRINDAR ATENCIÒN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÒN DE INDIGENCIA VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FISICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.

2. Que el convenio conto con la Disponibilidad Presupuestal **Nº 1975 CDP** con fecha del **01/11/2024** que respaldaron presupuestalmente del convenio) y el Registro Presupuestal **N.º 3024 RP** y fecha de **01/11/2024** y fue suscrito el **(01/11/2024)** en la página de contratación estatal SECOP, que según la cláusula tres (3) del convenio todos los pagos por concepto de estampilla, impuestos y otros establecidos, las adiciones que aumenten el valor del convenio original causan pago de reajuste de los impuestos prescritos en la presente cláusula. Igualmente, se le harán las demás retenciones a que haya lugar, se aprobaron las pólizas correspondientes, el día **01/11/2024** se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio **2024.04.11.15.070.638.**
3. Que de acuerdo con la cláusula cuarta (4) del convenio, el plazo fijado para la ejecución del convenio será de DOS (2) MESES contados a partir del acta de inicio del convenio en el SECOP II, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2024.
4. (Este numeral puede o no aplicar de acuerdo al comportamiento en la ejecución del contrato) Que el presente contrato (o convenio) fue adicionado en la suma de (Valor en letras y números Indicando si incluye o no el IVA) fue prorrogado por un plazo de (incluir el plazo en letras y (números)) durante su ejecución, lo que origino:

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO

a) ADICIONES (NA)

N.º (adición)	Fecha de suscripción	Valor de la adición
N/A	N/A	N/A

b) PRORROGAS (NA)

No. (Prorroga)	Fecha de suscripción	Prorroga en días, meses o año	Fecha de terminación de la prorroga

c) MODIFICACIONES (NA)

No. (MODIFICACIONES)	Fecha de suscripción	Cláusula modificada o adicionada	Descripción de la modificación

d) SUSPENSIONES (NA)

Número (Suspensiones)	Fecha de Suscripción	MOTIVOS DE LA SUSPENSION

e) REANUDACION (NA)

Fecha de Suscripción	Plazo faltante	Fecha de Terminación

5. PÓLIZAS:

El contratista presento de manera oportuna las pólizas que se originaron en la ejecución del contrato y que ampara el mismo por el plazo establecido en la minuta contractual. Así:

AMPAROS	VENCIMIENTO		
	DIA	MES	AÑO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-
Pago anticipado	-	-	-
Cumplimiento	30	04	2025
Calidad del servicio	30	04	2025
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	31	12	2027
Estabilidad y calidad de la obra	-	-	-
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	-	-	-
Responsabilidad civil extracontractual	-	-	-

MUNICIPIO LA CELIA DEL TAMBO

6. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a entera satisfacción, según consta en los documentos que reposan en el expediente del convenio **2024.04.11.15.070.638**

7. Que el convenio presenta la siguiente ejecución:

% DE EJECUCION FÍSICA	**100%**
%DE EJECUCION DE RECURSOS	**98,00 %**

8. Que el Contratista aporto los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales.

9. Inserte tantos considerandos como considere pertinente, por ejemplo, cambios de rubro, reservas presupuestales, etc. **(NA)**

10. Que el contratista amortizo el anticipo de la siguiente forma:

Valor del anticipo		
% que representa		
Fecha:		
AMORTIZACIÓN		
PAGO No	**VALOR**	**FECHA**
1	5830 13-12-24	39.135.840

11. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		
2		

12. Resumen del Balance

BALANCE GENERAL DEL CONVENIO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	$ 79.868.680
Valor de la adición No X (inserte tantas filas como adiciones haya tenido el contrato o convenio)	0
Valor Total (del Contrato o Convenio)	$ 79.868.680
Valor pagado a la fecha	$ 39.135.840
Valor que falta por cancelar	$ 39.135.840
Valor que falta por ejecutar	$ 1.597.000
Rendimientos financieros (si aplica)	N/A

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO

13. Las actividades fueron ejecutadas según consta en las actas de recibo suscritas entre el supervisor y/o interventor y el contratista/asociado

Consideraciones: **N/A**

14. Anexos: **N/A**

ACUERDOS

- Dar por liquidado el convenio N° **2024.04.11.15.070.638** cuyo objeto fue: BRINDAR ATENCIÒN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÒN DE INDIGENCIA VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FISICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.

- El contratista garantizará la calidad de (la obra, bien o servicio) y el MUNICIPIO revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista (en caso de haberse solicitado la garantía)

- Detallar la constancia de los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren el municipio y el contratante.

- Que el supervisor/interventor manifiesta su aceptación sobre los motivos o elementos que llevan a la firma de la presente acta de terminación y liquidación.

- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente convenio.

Este documento deberá ser publicado en el SECOP por parte del supervisor del contrato entregado el mismo día de la suscripción a la subdirección de contratación para efectos de publicación en las demás plataformas requeridas.

PBRO. MILTON JOSÉ PÉREZ ESCAÑO
CC 7.892.094
Representante Legal
CONTRATISTA

WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ
CC 70.303.591
Secretario de Salud y Protección Social
CONTRATANTE

ANDREA FRANCO FLÓREZ
CC 39.191.190
Directora de Atención al Adulto Mayor
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	Código: F-CT-049	
		Versión: 01	
		Fecha : 26/01/2023	
		Página 1 de 2	

CONTRATO	☐	NÚMERO:	**2024.04.11.15.070.638**
CONVENIO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	01/11/2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			01/11/2024
OBJETO: BRINDAR ATENCIÒN INTEGRAL EN MEDIO INSTITUCIONAL A LOS ADULTOS MAYORES Y/O EN SITUACIÒN DE INDIGENCIA VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO Y/O CON DISCAPACIDAD FISICA Y/O MENTAL, CON O SIN RED FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:		**SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	**FUNDACIÓN PADRE MARIANO JOSE**
		CEDULA/NIT:	900.823.501-5
VALOR (Incluyendo Adiciones) [$]:		Setenta Y Nueve Millones Ochocientos Sesenta Y Ocho Mil Seiscientos Ochenta Pesos M/L **($79.868.680).**	
PLAZO (Incluyendo Prórrogas):		El plazo de ejecución del presente contrato será de 02 meses, contados a partir del acta de inicio y en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:			31/12/2024 A CEJA DEL TAMBO
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:			31/12/2024
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			**2024.04.11.15.070.638 SECOP II**

GARANTÍA	**No.**	510-47-994000025527
	FECHA EXPEDICIÓN:	01/11/2024
	ASEGURADORA:	Aseguradora Solidaria de Colombia
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**No.**	
	FECHA EXPEDICIÓN:	
	ASEGURADORA:	

AMPAROS	**VENCIMIENTO**		
	DIA	**MES**	**AÑO**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-
Pago anticipado	-	-	-
Cumplimiento	30	04	2025
Calidad del servicio	30	04	2025
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	31	12	2027
Estabilidad y calidad de la obra	-	-	-

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	-	-	-
Responsabilidad civil extracontractual	-	-	-
Otras (describirlas)	-	-	-

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación (detallar el estado actual de las condiciones y del seguimiento efectuado a los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, para proceder al cierre del expediente e indicar las garantías a las que hubo lugar durante la duración del contrato/convenio).

WILFER ALBERTO OTALVARO PEREZ
ORDENADOR DEL GASTO
Secretario de salud y Protección Social

MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO

VoBo SUPERVISOR
ANDREA FRANCO FLOREZ
Dirección de atención al adulto mayor

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Evaluar proveedor | Imprimir | < |

Ejecución del Contrato

◉ Porcentaje ○ Recepción de artículos

	Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estado	
⊖	PAGO 002	12/12/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	49,00	12/12/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	49,00	Confirmado	Ver

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a
Pago 001	FVE51	4/12/2024 6:06 AM *(UTC -5 horas)*	11/12/2024 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	39.135.840 COP	39.135.840 COP	39.135.84
Pago 002	FVE52	13/12/2024 1:19 AM *(UTC -5 horas)*	-	39.135.840 COP	39.135.840 COP	39.135.84

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	79.868.680,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	39.135.653,20 COP	49%	-
Valor facturado:	39.135.840,00 COP	49%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	39.135.840,00 COP	49%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	40.732.840,00 COP	51%	-

Valor pendiente de entrega:	40.733.026,80 COP	51%	-

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	APROBACIÓN PÓLIZAS MARIANO JOSE.pdf	APROBACIÓN PÓLIZAS MARIANO JOSE.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	RP 3024 PADRA MARIANO JOSE.pdf	RP 3024 PADRA MARIANO JOSE.pdf	Comprador	Descargar	Detalle